



REGLAMENTO DEL SISTEMA 4C

Versión 4.0



Aviso de derechos de autor

© 2020 4C Services GmbH

Este documento está protegido por derechos de autor. Disponible de manera gratuita en el sitio web de 4C Services o por requerimiento.

No se puede cambiar ni enmendar ninguna parte de este documento protegido por derechos de autor. El documento no puede ser duplicado o copiado de ninguna forma o por ningún medio con fines comerciales sin el permiso de 4C Services.

Título del documento: Reglamento del Sistema 4C

Versión: 4.0

Válido desde: 01 de Julio de 2020

Contenido

Lista de Tablas.....	VI
Lista de Figuras.....	VI
Abreviaturas.....	VIII
1 Introducción.....	9
2 Alcance	11
3 Gobernanza	13
3.1 Visión y Misión	13
3.2 Organización de Múltiples Interesados.....	13
3.3 Actualizaciones del Sistema.....	14
3.4 Consulta Pública	15
3.5 Transparencia	15
3.6 Calidad y Gestión de Riesgos	16
3.7 Procedimiento de Quejas y Apelaciones	17
3.8 No Conformidades, Infracciones y Sanciones.....	20
3.9. Programa de Integridad.....	26
3.9 Evaluación de Impactos	29
4 Configuración del Sistema.....	31
4.1 El Código de Conducta 4C.....	31
4.2 Participantes	31
4.2.1 4C Services.....	32
4.2.2 Unidades 4C	32
4.2.3 Organismos de Certificación	34
4.2.4 Compradores Intermediarios y Finales.....	34
4.3 Sistema de Gestión Interna (IMS)	35
4.3.1 Mapa de Socios de Negocios (BPM).....	36
4.3.2 Evaluación Interna por la Entidad Gestora (ME)	37
4.3.3 Plan de Mejora (IP)	37
5 Proceso de Certificación	39
5.1 Organización de una Unidad 4C	39

5.2	Proceso de Certificación	40
5.2.1	Solicitud de una Auditoría 4C	40
5.2.2	Auditoría In Situ	42
5.2.3	Evaluación del Reporte de Auditoría	43
5.2.4	Decisión de Certificación y Emisión del Certificado	43
5.3	Mantenimiento del Certificado	44
5.3.1	Mejora Continua	44
5.3.2	Actualizaciones Anuales (AUs)	45
6	Procesos y Requisitos de Auditoría	48
6.1	Tipos de Auditoría	48
6.2	Requisitos Generales	49
6.3	Entrevistas Durante las Auditorías	53
6.4	Plan de Auditoría	53
6.5	Requisitos Específicos de Auditoría	54
7	Evaluación de Riesgos, Cálculo del Tamaño de la Muestra y Selección	56
7.1	Índice de Riesgo para los BPs Productores	56
7.2	Indicadores de Riesgo para los BPs Productores y BPs Proveedores de Servicios	57
7.3	Definición de los Niveles de Riesgo Finales para una Unidad 4C	58
7.4	Cálculo del Tamaño Mínimo de las Muestras 4C	59
7.5	Selección de Muestras para la Auditoría 4C	59
8	Trazabilidad	61
8.1	Requisitos Específicos de Trazabilidad para las Unidades 4C	62
8.2	Requisitos Específicos de Trazabilidad para el Comprador Intermediario y Comprador Final	63
8.3	Documentación y Registros	63
9	Reportes Comerciales	66
9.1	Requisitos para las Entidades Gestoras (ME)	66
9.2	Requisitos para los Compradores Intermediarios (IB)	67
9.3	Requisitos para los Compradores Finales (FB)	67
9.4	Seguridad y Confidencialidad	67
10	Uso del Logo 4C y Afirmaciones	68
10.1	Introducción	68

10.2 Requisitos Generales	68
10.3 4C Climate Friendly Coffee	70
10.4 Comunicación Fuera del Producto	71
10.4.1 Uso del Logo Fuera del Producto	71
10.4.2 Afirmaciones Fuera de Producto	72
10.5 Comunicación Sobre el Producto	73
10.5.1 Introducción.....	73
10.5.2 Uso del Logo Sobre el Producto y Afirmaciones.....	73
 Anexo I: Guía de Estilo del Logo 4C.....	 75
 Anexo II: Ejemplos de Afirmaciones y Exenciones de Responsabilidad	 78
 Anexo III: Ejemplos de Unidades 4C	 79

Lista de Tablas

Tabla 1: Resumen: Documentos, plantillas y listas de chequeo del Sistema 4C	12
Tabla 2: Ejemplos de criterios basados en el riesgo por usuario del Sistema 4C	26
Tabla 3: Factores de la raíz cuadrada que deben aplicarse para diferentes niveles de riesgo	59
Tabla 4: Requisitos para las afirmaciones fuera del producto.....	72
Tabla 7: Lo que se debe y no se debe hacer al aplicar el logo 4C.....	77

Lista de Figuras

Figura 1: Estructura organizativa 4C	14
Figura 2: Proceso de eliminación de las no conformidades y emisión del certificado	21
Figura 3: 4C cubre todas las dimensiones de la sostenibilidad: Económica, Social, Ambiental	31
Figura 4: Ejemplo de una cadena de suministro simplificada de la Unidad 4C para granos de café verde	34
Figura 5: Uso del ciclo PDCA para IMS: Planificar, hacer, verificar y actuar	38
Figura 6: Certificación 4C - paso a paso.....	39
Figura 7: Pasos del proceso de solicitud para la certificación 4C	42
Figura 8: Estructura del Plan de Mejora (IP) 4C	46
Figura 9: Mejora continua a lo largo del período de certificación de tres años.....	47
Figura 10: Ejemplos de determinación del nivel de cumplimiento.....	55
Figura 11: Procedimiento para evaluación de riesgos, cálculo del tamaño de la muestra y selección	56
Figura 12: Identificación del índice GRAS y el respectivo nivel de riesgo	57
Figura 13: Trazabilidad del café certificado 4C a lo largo de la cadena de suministro de café	61
Figura 14: Logo 4C Climate Friendly Coffee.....	71
Figura 15: Logo 4C.....	71
Figura 16: Ejemplos de uso del logo 4C fuera del producto.....	72
Figura 17: Ejemplos de uso del logo 4C en el producto.....	74
Figura 18: Colores del logo 4C	75
Figura 19: Opacidad del logo 4C	75
Figura 20: Tamaño del logo 4C	76

Figura 21: Área de despejado del logo 4C76

Figura 22: Manipulación del logo 4C76

Figura 23: ME es un beneficio seco y a la vez es un comerciante.....79

Figura 24: ME es una cooperativa.....79

Figura 25: ME es una cooperativa. Un comerciante también puede ser dueño de un beneficio.....79

Figura 26: ME es una cooperativa. Almacén y departamento comercial.....79

Abreviaturas

AU	Actualización Anual
BP	Socio de Negocios
BPM	Mapa de Socios de Negocios
CB	Organismo de Certificación
FB	Comprador Final
GCP	Plataforma Mundial del Café
GHG	Gases de Efecto Invernadero
GRAS	Global Risk Assessment Services
IB	Comprador Intermediario
IMS	Sistema de Gestión Interna
IP	Plan de Mejora
ME	Entidad Gestora
QMS	Sistema de Gestión de la Calidad
ToU CB	Términos de Uso para Organismos de Certificación
ToU IB	Términos de Uso para Compradores Intermediarios
ToU ME	Términos de Uso para Entidades Gestoras

1 Introducción

4C (El Código Común para la Comunidad Cafetera) es un sistema de certificación independiente para el cultivo, procesamiento y comercio sostenible de café. El objetivo de 4C es afianzar la sostenibilidad en la industria cafetera. Las auditorías independientes garantizan el cumplimiento de los criterios económicos, sociales y ambientales para la producción y el procesamiento del café, con el fin de establecer cadenas de suministro confiables y trazables.

*Suministro de
café sostenible*

Los principios de sostenibilidad 4C se encuentran establecidos en el Código de Conducta 4C, documento que fue elaborado de manera exhaustiva y transparente con la participación de múltiples partes interesadas como son los productores, actores comerciales e industriales, así como también organizaciones sociales de diversas partes del mundo. En 2007 se implementó el Código de Conducta 4C y en 2014 este fue revisado en otro amplio proceso de múltiples partes interesadas. El Código de Conducta 4C se enfoca en la producción agrícola sostenible del café y actividades poscosecha, incluyendo las dimensiones ambientales, sociales y económicas. Por medio del Sistema 4C se certifican las denominadas "Unidades 4C", que se encuentran constituidas por productores, comerciantes y operaciones de procesamiento de café que abarcan todos los elementos de la cadena de suministro, desde el cultivo del café hasta el grano de café verde.

*Código de
Conducta 4C*

El estándar 4C garantiza que el cultivo de café no contribuya a la deforestación ni a la pérdida de biodiversidad mediante la aplicación de buenas prácticas agrícolas, asimismo promueve la protección del suelo, agua y aire, además del respeto por los derechos humanos, laborales y de propiedades, asegurándose que los agricultores estén suficientemente capacitados para aumentar su productividad y rentabilidad. A través de un enfoque inclusivo, 4C tiene por objeto incluir a los productores de café en el proceso de certificación para lograr un impacto real sobre el terreno mediante un proceso de mejora continua.

*Criterios de
sostenibilidad*

Con tecnologías basadas en la teledetección remota, 4C y sus auditores realizan evaluaciones de riesgos y verifican cambios en el uso de suelo, midiendo también la huella de carbono del café. La trazabilidad en la Unidad 4C está garantizada gracias al seguimiento del flujo físico del café a lo largo de toda la cadena de suministro, esto es posible gracias a la presentación obligatoria de reportes de comercialización de café certificado por 4C. La certificación de la cadena de custodia para los compradores intermediarios y finales es posible de manera voluntaria.

*Evaluación del
riesgo*

Inicialmente, 4C era propiedad de la Asociación 4C y su funcionamiento estaba a cargo de ella. A partir de abril de 2016, la Asociación 4C evolucionó hasta convertirse en la Plataforma Mundial del Café (GCP), la cual continuó con la propiedad y revisión periódica del Código Común de Línea Base como cimiento de referencia mundial para los principios y las prácticas que señalan el camino para la comprensión y la aplicación de criterios de sostenibilidad en la producción y el procesamiento del café. El Código de Conducta 4C es la

*Evolución de
4C Services*

versión operativa y verificable del Código Común de Línea Base de GCP, cuyo cumplimiento puede demostrarse mediante el Sistema 4C y los certificados 4C emitidos. A partir de abril de 2016, Coffee Assurance Services (CAS) GmbH & Co. KG asumió la responsabilidad de asegurar el cumplimiento del Código de Conducta 4C mediante el funcionamiento del Sistema 4C. En 2018, CAS pasó a llamarse 4C Services GmbH, el cual sigue siendo un miembro activo de GCP y continuará utilizando el Código Común de Línea Base como cimiento para la certificación en el Sistema 4C. Asimismo, 4C se encuentra comprometido a contribuir a las revisiones del Código Común de Línea Base a medida que se lleven a cabo.

4C opera su propio Programa de Integridad, que comprende auditorías de integridad realizadas por auditores 4C para monitorear continuamente el desempeño de los usuarios del Sistema 4C y de los Organismos de Certificación (CBs) que cooperan con 4C para asegurar y mantener el estándar de alta calidad y la credibilidad de 4C. En el capítulo 3.9 se ofrece más información sobre el Programa de Integridad 4C.

Mejora continua

El alcance del Reglamento del Sistema 4C se describe en el capítulo 2. El capítulo 3 "Gobernanza" establece los principios generales según los cuales se rige el Sistema 4C. El capítulo 4 "Fundamentos del Sistema", describe las principales características del Código de Conducta 4C, nombra a los participantes pertinentes del Sistema 4C y proporciona información sobre la creación de las Unidades 4C. El capítulo 5 "Proceso de Certificación" ofrece una visión general paso a paso del proceso de solicitud y certificación del Sistema 4C. El capítulo 6 "Proceso y Requisitos de Auditoría", abarca diferentes tipos de auditorías y requisitos sobre la forma en que deben realizarse las auditorías 4C. El capítulo 7 "Gestión de Riesgos" describe el proceso de gestión de riesgos y las implicaciones de los riesgos para las auditorías 4C. El capítulo 8 "Trazabilidad" abarca los requisitos para la trazabilidad dentro y fuera del ámbito de la Unidad 4C. El capítulo 9 "Reportes Comerciales", señala los requisitos, procedimientos y documentos relativos a la comercialización del café certificado por 4C y los reportes correspondientes. Por último, en el capítulo 10 se especifican los requisitos para el uso adecuado del logo 4C y las afirmaciones sobre los productos certificados por 4C y otros productos promocionales.

Reglamento del sistema

2 Alcance

En este documento se describen todos los aspectos y requisitos pertinentes del Sistema 4C, incluyendo los principios generales por los que se rige el Sistema, su estructura interna, los requisitos para la certificación del Sistema 4C a ser aplicados por todos los participantes, incluyendo las Unidades 4C, así como también los organismos de certificación que cooperan con el Sistema 4C. Además, se cubren los requisitos, procedimientos y documentos relativos al comercio del café certificado por 4C.

Propósito del documento

El documento tiene como objetivo informar a todos los involucrados en el Sistema 4C sobre las funciones y responsabilidades de cada una de las partes. El Reglamento del Sistema 4C se complementa además con el Sistema Interno de Gestión de Calidad (QMS) y sus respectivos procedimientos.

Gestión de Calidad

En el cuadro 1 se presenta un panorama general de los documentos normativos del Sistema 4C, así como otras plantillas y listas de chequeo del Sistema 4C basadas en los requisitos definidos en los documentos del Sistema 4C, y que son proporcionadas por 4C para facilitar el proceso de solicitud y certificación del mismo.

Documentos 4C

Documentos del sistema 4C (normativos)
<p>Código de Conducta 4C</p> <p>Principios y criterios 4C para la producción, elaboración y comercialización de granos de café verde.</p>
<p>Reglamento del Sistema 4C</p> <p>Aspectos y requisitos pertinentes del Sistema 4C, incluidas las normas generales por las que se rige el Sistema 4C, su estructura interna y los requisitos para la certificación del Sistema 4C que deben ser aplicados por todos los participantes. Además, se describen los requisitos relativos a la comercialización del café certificado por 4C y las directrices de comunicación 4C.</p>
<p>Reglamento del Organismo de Certificación 4C</p> <p>Requisitos para que los organismos de certificación se conviertan en organismos que cooperan con 4C, los deberes de los organismos de certificación para prestar servicios de certificación de conformidad con los requisitos 4C y los requisitos para el personal del organismo de certificación que se designe para realizar tareas específicas relacionadas con los servicios de certificación 4C.</p>
Plantillas y listas de chequeo 4C basadas en los documentos del Sistema 4C
<p>Lista de Chequeo para la Auditoría 4C</p> <p>Lista de chequeo de auditoría que se utilizará durante las auditorías 4C</p>

<p>Mapa de Socios de Negocios (BPM)</p> <p>Herramienta para que las Entidades Gestoras (MEs) recolecten los datos básicos requeridos de sus Socios de Negocios (BPs)</p>
<p>Plan de Mejora (IP)</p> <p>Plan que incluye las medidas de mejora identificadas durante una auditoría a una Unidad 4C</p>
<p>Documentos Contractuales 4C</p>
<p>Términos de Uso para las Entidades Gestoras (ToU ME)</p> <p>Documento contractual entre 4C y las MEs</p>
<p>Términos de Uso para los Organismos de Certificación (ToU CB)</p> <p>Documento contractual entre 4C y los CBs</p>
<p>Términos de Uso para Compradores Intermediarios (ToU IB)</p> <p>Documento contractual entre 4C y los compradores intermediarios</p>
<p>Acuerdo de Servicio con los Compradores Finales</p> <p>Documento contractual entre 4C y los compradores finales</p>

Tabla 1: Resumen: Documentos, plantillas y listas de chequeo del Sistema 4C

Las últimas versiones de todos los documentos 4C, que deberán ser aplicadas, se encuentran disponibles en el sitio web 4C . Todos estos documentos pueden ser identificados por un número de documento único, un número de versión y una fecha. En el caso de los documentos traducidos a idiomas distintos del inglés, la versión en inglés sigue siendo la versión definitiva y 4C no acepta ninguna responsabilidad por las discrepancias entre las versiones traducidas y el documento original en inglés.

La última versión se ubica en el sitio web de 4C

Todas las actualizaciones del Sistema 4C se publican en las Actualizaciones del Sistema 4C, las cuales también se envían a todas las MEs y CBs que cooperan con 4C. Es responsabilidad de las MEs y los CBs tener en cuenta las Actualizaciones del Sistema e informar a todos sus Socios de Negocios (BPs) y miembros del personal pertinentes sobre dichas actualizaciones. Un archivo con todas las actualizaciones del sistema está disponible en el sitio web de 4C. De ser necesario, 4C también podrá elaborar directrices para especificar mejor los requisitos de certificación.

Actualizaciones del sistema

3 Gobernanza

Este capítulo establece los principios generales según los cuales se rige el Sistema 4C. Los principios especificados en este capítulo se aplican a 4C como organización, a los CBs cooperantes, a las Unidades 4C y a otras partes interesadas.

*Gobernanza
global*

3.1 Visión y Misión

En su calidad de estándar de sostenibilidad independiente, impulsado por las partes interesadas y reconocido internacionalmente para todo el sector del café, 4C tiene por objetivo afianzar la sostenibilidad en las cadenas de suministro del café en las dimensiones ambiental, social y económica. 4C es un sistema confiable y sólido, que aplica innovadores procedimientos de auditoría y evaluación de riesgos, y que está reforzado por un amplio programa de integridad. 4C tiene un impacto real en el terreno, permitiendo una mejora continua y mejorando las condiciones de vida de los pequeños productores, además de apoyar a las empresas para que logren y mantengan sus compromisos de sostenibilidad.

*Afianzando la
sostenibilidad*

3.2 Organización de Múltiples Interesados

El Código de Conducta 4C se elaboró en un proceso participativo y transparente con múltiples partes interesadas en el que intervinieron los productores, el comercio y la industria del café, así como diversas organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo. De acuerdo con las recomendaciones de la ISEAL Alliance para sistemas de estándares de sostenibilidad confiables, el Código de Conducta 4C se examina, y se revisa en caso de ser necesario, cada cinco años en un proceso con la participación de múltiples partes interesadas. Una vez revisado el documento, el nuevo Código de Conducta 4C se comunica a todos los usuarios del Sistema 4C para su implementación después de un período de transición razonable de seis a doce meses, dependiendo de los cambios realizados.

*Proceso con la
participación de
múltiples
interesados*

El Consejo Consultivo 4C tiene el rol de consultoría, el cual apoya a la administración en cuestiones estratégicas concretas. El Consejo Consultivo 4C está integrado por representantes de los grupos de interesados 4C (caficultores, comerciantes, tostadores, minoristas, propietarios de marcas, organizaciones de la sociedad civil e investigadores). El rol y las responsabilidades del Consejo Consultivo 4C, así como los mecanismos de toma de decisiones, se describen de manera transparente en el Estatuto del Consejo Consultivo 4C, que se encuentra a disposición del público en el sitio web de 4C.

*Consejo
Consultivo 4C*

Los interesados tienen la posibilidad de colaborar con 4C aportando información al sistema mediante consultas públicas, directamente por correo electrónico, formularios web, por teléfono o en persona, o mediante la participación en nuestras conferencias de partes interesadas organizadas a nivel mundial y regional.

Con respecto a temas específicos y planteados, 4C identifica a las partes interesadas que tienen conocimientos y experiencia en relación con los temas en cuestión de los diferentes grupos de interesados y los involucra para debatir de manera proactiva en búsqueda de potenciales respuestas y consultas.

A fin de identificar a qué grupo de interesados pertenece la persona que proporciona la retroalimentación, 4C requiere esta información durante el suministro de la retroalimentación a través del formulario web y el procedimiento de consulta pública.

Los CBs son una parte importante para 4C. En el marco de los entrenamientos periódicos, las reuniones y/o los seminarios web convocados específicamente para los representantes de los CBs reconocidos que cooperan con 4C, los CBs pueden proporcionar información en relación con la aplicación diaria 4C para facilitar las mejoras continuas del Sistema 4C.

3.3 Actualizaciones del Sistema

En caso de ajustes o cambios en el Sistema 4C, 4C comunicará los ajustes a todas las Entidades Gestoras (MEs) de las Unidades 4C, Compradores Intermediarios y Finales, así como a todos los CBs a través de las Actualizaciones del Sistema. Es responsabilidad de las partes interesadas tener en cuenta las Actualizaciones del Sistema e informar a todos los miembros de su personal y a los Socios de Negocios (BPs) pertinentes acerca de dichas actualizaciones. Un archivo con todas las Actualizaciones del Sistema será publicado en el sitio web de 4C.

Durante el proceso de revisión de los documentos 4C, 4C Services se encargará de comunicar los cambios o ajustes al Código de Conducta 4C, el Reglamento del Sistema 4C, el Reglamento del Organismo de Certificación 4C

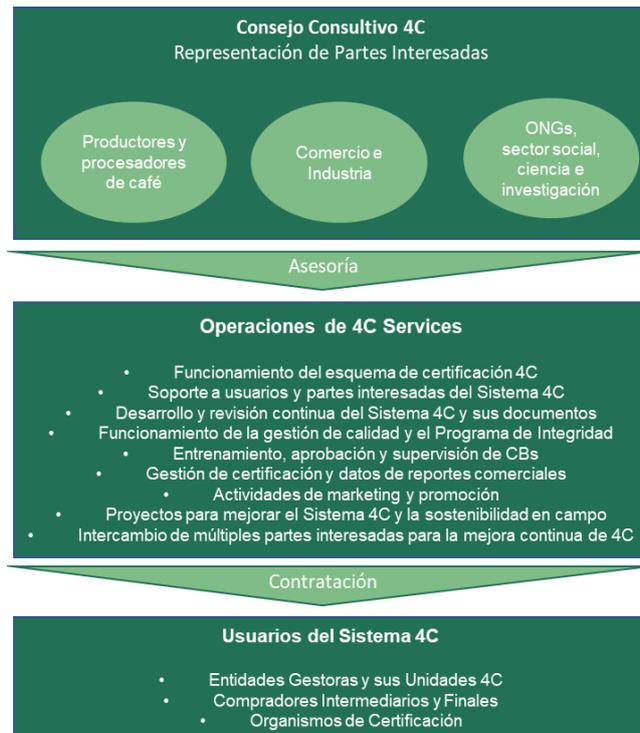


Figura 1: Estructura organizativa 4C

Establecer contacto con 4C

Consulta a las partes interesadas

Organismos de certificación

Ajustes en el Sistema 4C

Incorporación de ajustes

y/o la lista de chequeo de la auditoría 4C, además de otros cambios en otros documentos y herramientas.

3.4 Consulta Pública

En caso de que se produzcan cambios fundamentales en alguno de los documentos 4C existentes, 4C Services publicará los respectivos documentos en su sitio web para su consulta pública a fin de recabar la opinión de las partes interesadas. El período de consulta pública será de sesenta días naturales. Después de la consulta pública, 4C analizará y considerará la retroalimentación recibida durante la fase de consulta pública antes de publicar la versión final del documento, incluida la fecha en que adquiere validez. En caso de que se produzcan cambios fundamentales en los requisitos 4C existentes, 4C otorgará un período de transición adecuado que permita a todas las partes interesadas adaptarse a los ajustes o cambios.

*Retro-
alimentación de
los interesados*

3.5 Transparencia

La transparencia es un objetivo clave de 4C. Es importante que todas las partes que participan en el Sistema 4C tengan acceso adecuado a la información pertinente sin comprometer los requisitos de confidencialidad de las entidades individuales.

*Información
pública*

La información disponible públicamente sobre 4C incluye explícitamente, pero no se limita a:

- Código de Conducta 4C
- Reglamento del Sistema 4C
- Reglamento del Organismo de Certificación 4C
- Términos de uso 4C para las Entidades Gestoras
- Términos de uso 4C para los Organismos de Certificación
- Términos de uso 4C para los Compradores Intermediarios
- Estatuto del Consejo Consultivo 4C
- Actualizaciones del Sistema 4C
- Listas de chequeo de auditoría 4C y plantillas relacionadas con el procedimiento de auditoría (por ejemplo, el Mapa de Socios de Negocios (BPM), el Plan de Mejora (IP))
- Información general actualizada de los organismos de cooperación reconocidos por 4C
- Información general actualizada de las Unidades 4C certificadas, incluyendo información sobre el estado de la certificación (válida, vencida, retirada, suspendida, etc.) y el país en el que se encuentran
- Anuncio sobre todos los entrenamientos y eventos 4C
- Documentación de los eventos 4C
- Resumen de las contribuciones y sugerencias hechas por los interesados durante los procesos de consulta pública.

3.6 Calidad y Gestión de Riesgos

4C se compromete a una mejora continua de su sistema. Para garantizar que el Sistema 4C sea eficaz y eficiente, se deben seguir prácticas de gestión de riesgos y calidad. La calidad y la gestión de riesgos en el marco de 4C contribuyen a un proceso de mejora continua. Su objetivo es la coherencia en todas las actividades relacionadas con el Sistema 4C, especialmente en lo que respecta a la aplicación práctica y a la verificación segura y creíble del cumplimiento de los requisitos del Sistema 4C.

Mejora continua

Monitoreo interno y gestión de documentos:

4C revisa y comprueba constantemente todos los documentos de certificación presentados por los organismos de certificación. El mismo procedimiento se aplica a la documentación presentada por las ME a los CBs y/o a 4C directamente. Las irregularidades o no conformidades encontradas durante este monitoreo se documentarán y se comunicarán a la parte respectiva (CB y/o ME). El hecho de que una unidad 4C cumpla con los requisitos 4C y reciba un certificado 4C se basa en la decisión del CB que haya auditado la respectiva Unidad 4C. Los datos y registros de la certificación deben ser conservados por todas las partes durante un mínimo de seis años. Los datos, registros y documentos de certificación pueden adoptar cualquier forma (impresa o electrónica) siempre que exista un mecanismo que garantice que se gestionen y recuperen adecuadamente.

Monitoreo interno

Mantenimiento y monitoreo del Sistema 4C/diálogo de las partes interesadas:

El diálogo entre las partes interesadas permite determinar, evaluar y aplicar los requisitos de las partes interesadas y las particularidades regionales y las medidas de prevención de riesgos. El Sistema 4C debe ser revisado y supervisado periódicamente para garantizar su eficacia y eficiencia. Periódicamente, 4C proporciona a sus interesados información sobre la retroalimentación recibida y los ajustes implementados, e informa al Consejo Consultivo 4C sobre el curso y el desarrollo para que este analice la orientación estratégica.

Diálogo con las partes interesadas

Programa de Integridad 4C:

4C ha establecido el Programa de Integridad 4C, para garantizar un proceso de auditoría y certificación coherente y objetivo por parte de los organismos de certificación que cooperan con 4C y para supervisar el cumplimiento de los requisitos 4C por parte de las empresas. Permite un seguimiento más estrecho de las actividades de auditoría y certificación de los CBs y se basa en un proceso de evaluación continua que forma parte de la mejora continua del Sistema 4C. El Programa consiste en evaluaciones de las Unidades 4C, los compradores intermediarios y finales y las oficinas de los CBs, que se planifican al azar o de manera selectiva, por ejemplo, después de evaluaciones de riesgos, de quejas o informes de actores independientes, como organismos gubernamentales, medios de comunicación, etc., sobre cualquier mala práctica relacionada con los requisitos 4C. Las evaluaciones son realizadas por auditores de integridad 4C.

Programa de Integridad

Análisis comparativo (Benchmarking):

4C participa regularmente en procesos de benchmarking comparando diferentes sistemas de normas de sostenibilidad. 4C utiliza los resultados de esos procesos y la retroalimentación proporcionada para aprender y mejorar continuamente. En el sitio web de 4C se puede encontrar información sobre los reconocimientos y benchmarking de 4C. La plataforma en línea "mapa de la sostenibilidad" del International Trade Center (ITC) proporciona información completa, verificada y transparente sobre las normas voluntarias de sostenibilidad.

*Análisis
comparativo*

Entrenamientos 4C:

4C ha desarrollado un programa de entrenamiento específico para auditores, otros miembros del personal de las CBs, MEs de las Unidades 4C e interesados. El entrenamiento se utiliza para estandarizar la comprensión de los requisitos y procedimientos 4C, para garantizar la coherencia de los procesos de auditoría, para actualizar a los participantes sobre los requisitos más recientes y también para recibir retroalimentación y brindar oportunidades para el debate.

*Entrenamientos
4C*

Acceso a los datos:

Al participar en el Sistema 4C, la ME, en nombre de sus BPs, debe conceder a 4C acceso a un conjunto mínimo de datos predefinidos de sus BPs, que son relevantes para la auditoría. La ME es responsable ante sus BPs y 4C de los derechos y la calidad de la información proporcionada. La recopilación de datos por parte de 4C permite el seguimiento y la evaluación de los progresos realizados en la consecución de su visión. Los datos de los productores y otros tipos de BP registrados en el BPM abarcan todos los datos descritos en el Reglamento del Sistema 4C.

*Acceso a los
datos*

3.7 Procedimiento de Quejas y Apelaciones

Considerar y gestionar conflictos internos surgentes es parte esencial de la fiabilidad, mejora continua y facilidad de un sistema de certificación. Se requieren normas claras, definidas y transparentes para tratar las presentaciones de quejas y apelaciones, a fin de que la tramitación y la resolución de conflictos se haga sin prejuicios y con prontitud. El procedimiento descrito se aplica a las quejas y apelaciones relacionadas con las actividades de certificación recibidas principalmente de las Unidades 4C y los CB/auditores 4C, pero también de otras partes, como los clientes de 4C en el contexto de las actividades de certificación 4C. Las quejas y apelaciones sobre cuestiones de certificación son atendidas por 4C.

*Transparente e
imparcial*

Definiciones:

- Queja: expresión formal (escrita) de insatisfacción de cualquier parte relacionada (demandante) sobre cualquier otra parte que intencionadamente no siga las normas o reglamentos especificados o que incumpla el acuerdo dentro del proceso de certificación

Definición

- Apelación: solicitud formal (escrita) de revisión de cualquier decisión tomada por 4C o al Consejo Consultivo 4C
- Decisión de certificación: decisión tomada por el CB/auditor con respecto a la emisión, no emisión o cancelación de un certificado 4C

Se puede presentar una queja cuando:

Presentación de una queja

- Existan conflictos de interés por parte de un CB o un auditor 4C
- Existen inquietudes sobre la confidencialidad de la Unidad 4C
- Un auditor 4C, el CB o 4C no es competente para realizar sus respectivas tareas
- Una Unidad 4C no está de acuerdo con la conclusión sobre el resultado general del auditor o el CB durante y/o después de la auditoría
- Una Unidad 4C no está satisfecha con el desempeño de un auditor o con 4C
- Una parte interesada no está de acuerdo con los hechos por los que se concedió un certificado

Se puede presentar una apelación cuando:

Presentación de una apelación

- Una Unidad 4C no está de acuerdo con la decisión del certificado, incluyendo la (no) emisión del certificado, la cancelación del certificado y la suspensión de la ME y/o de la Unidad 4C
- Una parte interesada no está de acuerdo con la decisión de certificación de cualquier Unidad 4C
- Un CB o una Unidad 4C no está de acuerdo con la decisión del proceso de selección de muestras del auditor
- Un CB no está de acuerdo con la decisión de poner fin a la cooperación entre 4C y dicho CB
- Un CB no está de acuerdo con la decisión de des-/aprobar a su compañía y/o auditores.

Las quejas formales y las apelaciones sobre asuntos de certificación deben enviarse por escrito (por correo electrónico, formulario web 4C, por correo postal) a complaints@4C-services.org o a la oficina de 4C Services GmbH en Hohenzollernring 72, 50672 Köln, Alemania. El destinatario de la queja o apelación debe ser 4C Services.

Requisitos formales

Una queja o apelación debe incluir los parámetros descritos a continuación:

Parámetros

- Información básica sobre el denunciante, como el nombre y la organización. En caso de que el denunciante tenga la intención de mantener el anonimato durante todo el proceso, debe declararlo en el momento de la presentación y dar una explicación razonable de la solicitud.
- Una descripción clara de la naturaleza de la denuncia o apelación y adjuntar evidencia.
- Los motivos de las quejas y apelaciones deben ser razonables. Tenga en cuenta que las quejas y apelaciones que carezcan de una

justificación clara y de evidencias se considerarán irrelevantes y no serán procesadas.

Las quejas y las apelaciones del presente capítulo se considerarán no válidas si estas cumplen con uno o más de los siguientes criterios:

- No se cumplen los requisitos de forma y contenido. Esto incluye las quejas y apelaciones que no cuenten con suficiente evidencia, pruebas objetivas y suficientes necesarias para poder tener una idea clara y entender la situación en cuestión (por ejemplo, las alegaciones basadas en rumores).
- La queja o apelación tiene como objetivo ajustar los estándares 4C.
- La denuncia o apelación tiene como objetivo que se modifiquen las sanciones que han sido impuestas por 4C debido a violaciones o infracciones de los requisitos 4C.
- El motivo de la queja o apelación no tiene relación con 4C o a las actividades realizadas dentro del marco de 4C.

*Quejas
inaceptables*

El denunciante será informado de manera inmediata de la recepción de su queja o apelación, así mismo se le informará si esta fue aceptada o rechazada para su posterior investigación y futuras acciones a seguir. Las quejas y apelaciones serán analizadas, investigadas y resueltas por 4C en cada caso. Durante la investigación del conflicto o del motivo de la queja o apelación, 4C tiene derecho a ponerse en contacto con las partes interesadas y los afectados para solicitar pruebas, documentación o declaraciones de apoyo para lograr una comprensión suficiente de la situación. 4C Services podrá programar una evaluación independiente en el marco del Programa de Integridad 4C si así se lo requiere. En caso de ser necesario se hará participe al Consejo Consultivo 4C con el fin de poder llegar a una conclusión del proceso de queja o apelación. El objetivo de 4C es resolver los conflictos de manera pronta y oportuna. 4C comunicará sin demora al denunciante cualquier resultado y decisión.

*Resolución de
conflictos*

Si el denunciante no acepta la decisión tomada por 4C, puede presentar una nueva apelación contra esta decisión. Las apelaciones contra esas decisiones deben presentarse en un plazo máximo de 30 días naturales después de que el denunciante haya recibido la decisión del personal nombrado por 4C. En este caso, 4C reevaluará la queja e involucrará al Consejo Consultivo 4C para seguir llevando a cabo el proceso de apelación o quejas.

*No aceptación
de la decisión*

Los miembros del Consejo Consultivo 4C que participen en el proceso de resolución de conflictos deben estar libres de todo conflicto de intereses con respecto a la queja o la apelación y no participarán en ninguna decisión si están en conflicto con la parte que presenta la queja o la apelación. El Consejo Consultivo 4C verificará todas las evidencias presentadas por las partes involucradas antes de tomar una decisión, documentando los resultados de la verificación. En casos críticos, el Consejo Consultivo 4C puede consultar a un experto independiente. En caso de que las partes involucradas duden de la neutralidad o calificación del experto, las dudas se presentarán al Consejo

*Función del
Consejo
Consultivo 4C*

Consultivo 4C antes de que se tome la decisión final del proceso. Otra persona puede reemplazar al experto si así lo decide el Consejo Consultivo 4C.

La decisión del Consejo Consultivo 4C se tomará dentro de los tres meses siguientes a la recepción de la apelación, siempre que el solicitante haya cooperado de manera suficiente durante el proceso de resolución del conflicto. La decisión del Consejo Consultivo 4C se comunicará a 4C. 4C presentará los resultados a todas las partes involucradas. Las decisiones adoptadas por el Consejo Consultivo 4C durante la tramitación de una queja o apelación son vinculantes y ponen fin al proceso de arbitraje 4C.

La toma de decisiones

Todas las quejas y apelaciones se manejarán de manera profesional, imparcial y transparente. La persona o personas que dirigen la tramitación y resolución de una queja o apelación no están directamente involucradas en la decisión de certificación relacionada con la queja o apelación.

Imparcial y transparente

3.8 No Conformidades, Infracciones y Sanciones

Las no conformidades se refieren al incumplimiento de los requisitos 4C especificados en la lista de chequeo de auditorías 4C, que suelen identificarse durante la realización de las auditorías. Las infracciones de los requisitos del Sistema 4C se refieren a cualquier tipo de desatención o violación de los requisitos del Sistema 4C especificados en los documentos del mismo por parte de cualquier usuario del Sistema 4C, que a menudo se identifican más allá de una auditoría específica del Sistema 4C y pueden clasificarse como moderadas, graves o críticas, según el grado de incumplimiento.

No conformidad e infracción

No conformidades identificadas durante la auditoría

Se podrá emitir un certificado, si una Unidad 4C cumple con todos los requisitos del Sistema 4C, comprobado por medio de una auditoría realizada por un CB. Previa emisión del certificado se deberán eliminar todas las no conformidades existentes a los requisitos aplicables (puntos de control mayores), tal como se especifica en la lista de chequeo de la auditoría. La evidencia de la completa eliminación de las no conformidades relacionadas con los puntos de control mayores identificados en la auditoría deberá ser verificada por el organismo de certificación antes de tomar la decisión de certificación, lo que se deberá realizar a más tardar 60 días naturales después de la fecha de finalización de la auditoría completa. Los organismos de certificación deben verificar las evidencias del completo cierre de las no conformidades a los puntos de control mayores mediante una nueva auditoría in situ o mediante una auditoría de escritorio, según el tipo de no conformidades identificadas y las medidas de verificación apropiadas. Si las evidencias no se presentan después de 60 días naturales antes de la decisión de certificación requerida por el CB, o si se presentan pero se consideran inadecuadas, el organismo de certificación debe declarar una decisión de certificación negativa en el portal 4C, con lo cual no será posible la emisión de un certificado, y el organismo de certificación debe solicitar una nueva auditoría completa. También se considera como posibilidad la exclusión de la Unidad 4C a los BPs individuales que causaron el fallo de la

Medidas correctivas

auditoría y el certificado puede entonces ser emitido para la Unidad 4C con los BPs restantes.

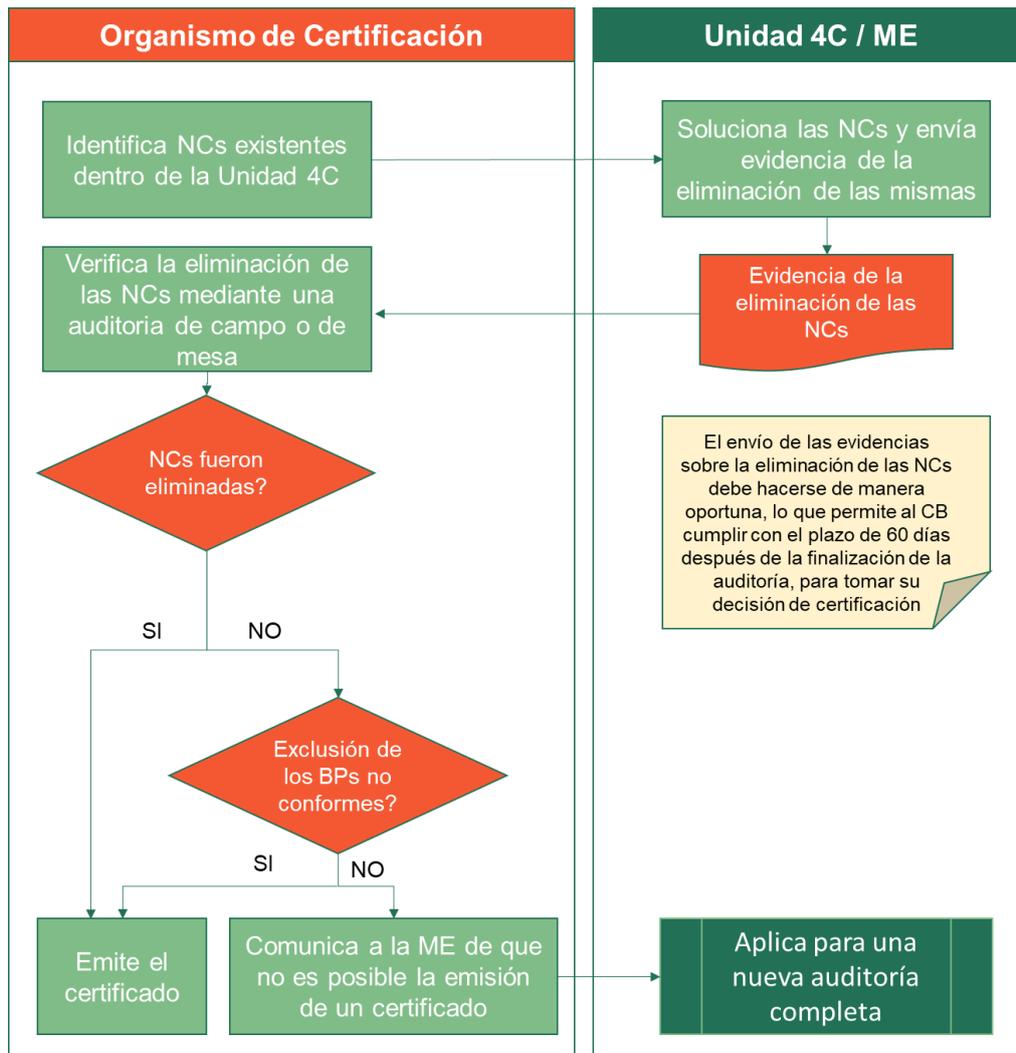


Figura 2: Proceso de eliminación de las no conformidades y emisión del certificado

Los BPs que hayan sido auditados como no conformes y no sean capaces de cerrar las no conformidades a los puntos de control mayores previa decisión de certificación requerida por el CB una vez cumplido el periodo de 60 días, deberán ser excluidos por el ME de todas las Unidades 4C de las que forme parte y no sólo de la Unidad 4C en la que fue auditado como no conforme. Con respecto a la exclusión del BP de otras Unidades 4C de las que forma parte y que no pertenecen a la ME auditada, 4C se dirigirá a las MEs de estas otras Unidades 4C para informarles sobre la exclusión de este respectivo BP. Las MEs deberán gestionar el BP en consecuencia. El BP es excluido hasta la próxima certificación, en donde este BP deberá formar parte de la muestra y cumplir con la auditoría para volver a ser parte de la Unidad 4C. Con el fin de evitar ser auditado repetidas veces en todas las Unidades 4C de las que este BP forme parte, se le dará la oportunidad (al BP) de presentar un reporte de auditoría exitoso donde se demuestra que cumple con los requisitos 4C, para indicar que no es obligatorio incluirlo nuevamente en una auditoría. En caso de que el BP excluido también forme parte de una nueva Unidad 4C que esté

Exclusión de BPs

solicitando la certificación 4C, esta exclusión se señala a la respectiva ME durante la solicitud en el portal 4C. Para futuras solicitudes de la Unidad 4C, el BP respectivo sólo podrá ser incluido si este forma parte de la muestra y es auditado conforme los requerimientos.

Infracciones de los requisitos 4C identificadas más allá de la auditoría

Si se detectan infracciones con respecto a los requisitos 4C más allá de una auditoría de la Unidad 4C, por ejemplo, durante los procesos de verificación interna 4C o las evaluaciones de integridad 4C, estas infracciones con respecto a los requisitos 4C pueden clasificarse según la gravedad de la infracción (moderada, grave, crítica), la falla del actor responsable y el impacto para la integridad 4C, lo que conduce a diferentes formas de sanciones.

Categorías de infracción

Se considera que una infracción es de gravedad **moderada** si no viola los requisitos fundamentales 4C y no tiene repercusiones en los actores posteriores de la cadena de suministro de café. Entre los ejemplos de infracciones moderadas se incluyen las infracciones con respecto a, por ejemplo, la documentación. Las infracciones moderadas pueden corregirse mediante la aplicación de medidas correctivas adecuadas dentro de un plazo específico. En el caso de infracciones moderadas detectadas, 4C puede emitir una advertencia al usuario del Sistema 4C. Una advertencia puede estar relacionada con condiciones. Las condiciones se elaborarán de manera que se eviten futuras infracciones o se garantice el cumplimiento futuro de los requisitos 4C, por ejemplo, durante el período de validez de un certificado. Una condición podría ser una auditoría de monitoreo obligatoria después de un cierto período de tiempo, para esto el usuario del Sistema 4C deberá proporcionar documentos a 4C, considerando un mayor nivel de riesgo en la recertificación, etc. Las infracciones moderadas repetidas, especialmente del mismo tipo, pueden indicar una infracción sistemática y, por lo tanto, pueden clasificarse como "graves".

Infracciones moderadas

Una infracción **grave** es sustancial y viola los requisitos fundamentales 4C. Se trata especialmente de las infracciones que afectan a los actores de las fases posteriores de la cadena de suministro de café, que se prolongan durante un largo período de tiempo, son repetidas o sistemáticas y tienen un efecto (negativo) grave. Los ejemplos incluyen, entre otros, los siguientes:

Infracciones graves

Unidad 4C:

- Vender/comercializar café de un BP no registrado en el último BPM aprobado de la Unidad 4C como café certificado 4C o vender café como certificado 4C a pesar de no disponer de un certificado válido en el momento de la transferencia de la propiedad.
- La venta de un lote de café certificado 4C en múltiples ocasiones ("doble contabilización"), por ejemplo, cuando se certifica según más de un sistema de certificación de sostenibilidad o se registra en diferentes unidades 4C.

Ejemplos Unidad 4C

- No conformidades con respecto a los puntos de control mayores iniciales, tal como se especifica en la lista de chequeo de auditoría 4C.
- No proporcionar a tiempo documentos completos y exactos de la Actualización Anual (AU) y datos de reportes comerciales.
- Negarse o no participar y cooperar en el Programa de Integridad 4C o en las auditorías de monitoreo ordenadas por el CB y/o por 4C.
- Manipulación o comercio de lotes de café con certificación 4C por instalaciones o comerciantes no registrados en el último BPM aprobado de la Unidad 4C
- Negarse a dar acceso a los documentos, trabajadores o instalaciones registrados en el BPM durante las auditorías
- El uso no autorizado del logotipo 4C o la publicación de afirmaciones no autorizadas relacionadas con el sistema de certificación 4C. Esto es válido para las declaraciones en el producto o fuera del producto

Comprador Intermediario y Final:

Ejemplos IB y FB

- En caso de que el Comprador Intermediario compre directamente de una ME: Vendiendo/comercializando café certificado por Unidades 4C a pesar de que la Unidad no tenía un certificado válido en el momento de la transferencia de la propiedad.
- Vender un lote de café certificado 4C varias veces ("doble contabilización")
- El uso del logotipo y la afirmación 4C en el empaque a pesar de que no se haya comprado café certificado 4C o que éste sea insuficiente, o a pesar de que no se hayan aceptado los Términos de Uso para los Compradores Intermediarios o no se haya firmado el Acuerdo de Servicio para los Compradores Finales.
- Negarse o no participar y cooperar en el Programa de Integridad 4C

En caso de infracciones graves por parte de las Unidades 4C detectadas después de que el certificado 4C ya haya sido emitido, el CB debe declarar el certificado inválido y retirarlo inmediatamente. En el caso de infracciones por negligencia moderada, el CB puede suspender la recertificación de la ME y/o de su Unidad 4C por un período de hasta seis meses. En caso de infracciones por negligencia grave, el CB podrá suspender al ME y/o su Unidad 4C por un período de hasta doce meses.

Retiro del certificado

En caso de infracciones graves por parte de los Compradores Intermediarios, el registro en el portal 4C puede suspenderse hasta doce meses, lo que tiene como consecuencia que ya no se podría participar en el comercio de café certificado por 4C durante este período limitado de tiempo. Para los Compradores Finales, se puede imponer una multa a través de la tarifa basada en el volumen.

Suspensión de los IBs

Las infracciones son **críticas** si son intencionadas, en particular, las no conformidades con la intención de fraude. En el caso de infracciones críticas, especialmente cuando se trata de un comportamiento fraudulento confirmado de una Unidad 4C certificada, el CB debe declarar el certificado inválido y retirarlo inmediatamente. En este caso, el CB puede suspender al ME y/o su Unidad 4C del Sistema 4C y la recertificación por un período de hasta 60 meses.

Infracciones críticas

Las infracciones críticas identificadas en los Compradores Intermediarios y Finales pueden dar lugar a la rescisión del acuerdo contractual, el retiro de cualquier afirmación relacionada con 4C y la cancelación del registro en el portal 4C por un período de hasta 60 meses. La comercialización y venta de café como certificado 4C ya no será posible.

Cancelación de la inscripción del IB

En caso de que se retire un certificado debido a una infracción grave o crítica a los requisitos 4C, 4C publicará inmediatamente este retiro en su sitio web. Si 4C impone la suspensión de una ME y/o de su Unidad 4C debido a infracciones, 4C hará pública dicha suspensión, incluido el período de suspensión, también en el sitio web de 4C. 4C tiene derecho a notificar a otros sistemas de certificación, a los CBs, a los Compradores Intermediarios y Finales acerca del retiro de los certificados y la suspensión de las ME y/o sus Unidades 4C en casos muy graves con evidentes repercusiones para los demás interesados involucrados.

Suspensión

Si se retira un certificado pero no se suspende a la Unidad 4C, es posible una recertificación inmediata. La recertificación en caso de suspensión sólo es posible si la Unidad 4C puede demostrar el cumplimiento de los requisitos aplicables durante una auditoría. 4C está facultado para definir condiciones específicas para la recertificación (en el caso de MEs suspendidas y/o sus Unidades 4C o certificados retirados) que sean adecuadas para prevenir futuras infracciones o para garantizar el cumplimiento futuro de los requisitos 4C. Esto puede incluir, por ejemplo, la aplicación de un nivel de riesgo más alto y/o auditorías de control adicionales de una Unidad 4C certificada después de un plazo específico para verificar y asegurar el cumplimiento de los requisitos 4C.

Recertificación después de la sanción

4C se encargará de clasificar las infracciones de acuerdo con su grado de severidad (moderado, grave o crítico) y de evaluar las falencias de la parte responsable en el marco de una evaluación caso por caso, si así se requiere. 4C puede adoptar medidas adecuadas de investigación, como solicitar documentos u otras pruebas que el CB y/o el usuario del Sistema 4C deben proporcionar a 4C. Además, 4C puede solicitar que el usuario del Sistema 4C y el CB, si corresponde, presenten una declaración a 4C.

Clasificación de las infracciones

Si la parte responsable informa de una infracción a 4C de manera proactiva y oportuna, esto puede tenerse en cuenta como circunstancia atenuante durante la evaluación del hecho concreto. La comunicación proactiva y oportuna no es el caso si la infracción sólo se reveló como resultado de una auditoría realizada por el CB o por 4C. 4C está facultado para realizar una evaluación de integridad

Circunstancias atenuantes

a fin de lograr una comprensión clara e inequívoca de la situación si se considera necesario y razonable.

Se considera que hay infracción contractual cuando un organismo de certificación reconocido o un usuario del Sistema 4C no actúa en conformidad con los acuerdos contractuales entre el organismo de certificación o el usuario del Sistema 4C y 4C. Las infracciones contractuales pueden incluir, entre otras, las siguientes: información o comunicación engañosa o falsa, fraude confirmado, no cooperar en el marco del Programa de Integridad 4C. En caso de infracciones contractuales, 4C tiene derecho a suspender los servicios ofrecidos. Esto incluye el servicio de atención al cliente por teléfono o correo electrónico, la participación en eventos 4C, la exhibición pública de certificados en el sitio web de 4C y cualquier otra afirmación relacionada con el logotipo o el texto de 4C que haga referencia a 4C.

Infracciones contractuales

4C requiere que todos los usuarios del Sistema 4C cumplan con los requisitos. 4C reconoce el hecho de que, en realidad, podría haber circunstancias que impidan el pleno cumplimiento de los requisitos 4C en todo momento, en función, por ejemplo, de la región, el tamaño de la explotación agrícola, el tiempo de auditoría, etc., por lo que podría ser necesario hacer excepciones. Dentro de la lista de chequeo de auditoría 4C, varios puntos de chequeo no son aplicables a los pequeños productores, por lo que 4C exceptúa a estas operaciones del cumplimiento de todos los requisitos. Además, 4C permite excepciones con respecto al cumplimiento de los requisitos 4C en caso de que se pueda demostrar que la falta de conformidad con los requisitos 4C no sea causada por el usuario del Sistema 4C, sino, por ejemplo, por "fuerza mayor". Los casos de "fuerza mayor" pueden ser situaciones como una pandemia en la que las empresas deben proteger a sus trabajadores, proveedores y auditores, desastres naturales como tifones o inundaciones que imposibiliten una inspección sobre el terreno, regiones de alto riesgo con tráfico político y de conflictos armados, etc. Las excepciones estarán limitadas en el tiempo y no se debe conceder excepciones a una Unidad 4C de forma continua. Las excepciones concedidas se registrarán en el reporte de auditoría y se registrarán en la base de datos de 4C para su documentación interna y seguimiento.

Excepciones

3.9. Programa de Integridad

Resumen:

El Programa de Integridad 4C tiene como objetivo asegurar un proceso de auditoría y certificación consistente, objetivo y confiable por parte de todos los organismos de certificación que cooperan con 4C a nivel mundial. El programa se puso en marcha para permitir una supervisión más a detalle de las actividades de auditoría y certificación de los organismos certificadores (CB) y del cumplimiento de las empresas con los requisitos 4C. El programa también apoya la gestión de calidad y de riesgos en 4C, además de proporcionar una valiosa retroalimentación a 4C con respecto a la aplicación de los estándares y su verificación.

Calidad y gestión de riesgos

El Programa de Integridad 4C consiste en el monitoreo y evaluación de las Unidades 4C, los Compradores Intermediarios (IBs), los Compradores Finales (FBs) y los Organismos de Certificación (CBs). Las evaluaciones de integridad 4C se planifican de forma aleatoria o en función de los riesgos obtenidos después de realizar evaluaciones de riesgo, recibir quejas o informes de no conformidad o fraude.

Evaluaciones a los usuarios del Sistema 4C

Unidades 4C	Compradores Intermediarios y Finales	Organismos de Certificación/ Auditores
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación/ región • Historial de certificación • Cantidad de BPs • Quejas recibidas • Reporte de no conformidades • Calidad deficiente del Sistema de Gestión Interna (IMS) • Volúmenes manejados por los BPs Proveedores de Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de la cadena de suministro 4C/ Cantidad de Compradores Intermediarios incluidos en la cadena de suministro del café certificado 4C • No existe certificación de la cadena de custodia 4C • Reporte anual de volúmenes de café certificado 4C en comparación al reporte en tiempo real 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de auditorías 4C completadas • Rendimiento general del CB y/o del auditor • Quejas recibidas • Reporte de no cumplimientos

Criterios basados en el riesgo

Tabla 2: Ejemplos de criterios basados en el riesgo por usuario del Sistema 4C

4C no realizará cobros de ningún tipo, a ningún participante, al momento de ejecutar evaluaciones de integridad. Las evaluaciones serán realizadas por auditores de integridad 4C y pueden ser llevadas a cabo en cualquier país donde se encuentren las Unidades 4C, los Compradores Intermediarios, Compradores Finales y los Organismos de Certificación. Los auditores de integridad 4C seleccionados serán imparciales y tendrán que estar libres de cualquier conflicto de intereses con las partes interesadas, estos trabajarán en nombre de 4C y no se les permitirá trabajar conjuntamente para CBs que cooperan con 4C al mismo tiempo.

Auditor de integridad

La participación de los usuarios del Sistema 4C en una evaluación de integridad 4C programada es obligatoria y puede solicitarse hasta dos años después de la expiración del último certificado 4C o posterior finalización del uso del Sistema 4C. En caso de que el usuario se negase a participar, se considerará como una infracción grave de los requisitos 4C y se aplicarán las sanciones correspondientes (véase el capítulo 3.8).

Participación obligatoria

4C notificará por escrito, correo electrónico o fax a la ME de la Unidad 4C, al Comprador Intermediario o Final sobre la evaluación de integridad con una fecha tentativa para la evaluación cuatro semanas antes de la fecha propuesta. En casos excepcionales, las evaluaciones de integridad pueden realizarse sin previo aviso.

Invitación formal

Tras la recepción de la primera carta de notificación, el participante seleccionado está obligado a responder a la notificación en un plazo de 72 horas para confirmar su participación en la fecha propuesta por 4C. La reprogramación puede ser posible en caso de razones bien fundadas, previa solicitud por escrito del participante seleccionado, si así lo solicita sin demora (dentro de las 72 horas siguientes a la fecha en que la notificación es enviada por 4C). Si el participante seleccionado no pudiese confirmar la fecha propuesta por 4C, el participante seleccionado estará obligado a proporcionar inmediatamente a 4C dos fechas alternativas. Estas fechas alternativas deberán estar dentro de los 60 días naturales a partir de la recepción de la primera carta de invitación enviada por 4C. 4C evaluará entonces la(s) fecha(s) propuesta(s). Si un participante seleccionado no responde dentro del plazo respectivo, esto se considera como falta de cooperación y, por lo tanto, una grave infracción de los requisitos enunciados por 4C que dará lugar a las sanciones especificadas en el capítulo 3.8.

Obligación de participar

Evaluación de integridad en las Unidades 4C:

El objetivo de la evaluación de integridad de la Unidad 4C es evaluar el proceso de auditoría y certificación por parte del CB mediante la auditoría de una muestra de sus clientes certificados. Durante esta evaluación (re-auditoría), el auditor de integridad 4C realiza una evaluación de la conformidad de la Unidad 4C certificada sobre la base de procedimientos 4C aplicables. Los resultados de esta evaluación se comparan luego con el(los) reporte(s) de la(s) última(s) auditoría(s) del CB.

Evaluación de integridad de la Unidad 4C

El representante del CB o de 4C podrán asistir a la evaluación en calidad de observador. Sin embargo, el CB no podrá influir en la evaluación de ninguna manera. Se recomienda, pero no es obligatorio, la participación del respectivo CB durante esta evaluación de integridad.

CB observador

Para determinar el cronograma exacto de la evaluación de integridad, 4C o el auditor de integridad 4C se pondrán en contacto con la ME después de que se haya confirmado la fecha de auditoría. Se proporcionará al participante un cronograma de evaluación y una lista de documentos que se requerirán antes, durante y después de la auditoría. Esto puede incluir, entre otros, las coordenadas geográficas en formato "shape" o "kmz" de las fincas, parcelas o plantaciones que proveen sus servicios a la respectiva ME, listas de proveedores y receptores de café certificado 4C, documentos de contabilidad de las cantidades entrantes y salientes de café certificado 4C, etc. Las MEs están obligadas a proporcionar los respectivos documentos a 4C antes de la evaluación de integridad para permitir una evaluación completa de todos los requisitos aplicables.

Plan y cronograma de evaluación

Las evaluaciones de integridad suelen referirse a la última auditoría de certificación completa de esa Unidad 4C específica, pero pueden incluir, además, auditorías de adenda¹ y monitoreo². La evaluación de integridad de la Unidad 4C es una evaluación completa, en la cual se evalúa el cumplimiento de todos los requisitos aplicables a la Unidad 4C. La evaluación de integridad de la Unidad 4C se asemeja a una auditoría de certificación regular llevada a cabo por el CB, por lo tanto el auditor de integridad 4C deberá poder tener acceso a todos los documentos de la Unidad y acceso a todos los sitios que se consideren pertinentes para la evaluación.

Alcance de la evaluación

Un reporte de integridad se preparará el día de la evaluación de integridad en las instalaciones de la Unidad 4C. El reporte deberá contener los datos básicos de la evaluación (empresa evaluada, personas de contacto y personas presentes durante la evaluación, número de la Unidad 4C, lugar donde se llevó/llevaron a cabo la(s) auditoría(s), etc.), y las conclusiones del auditor de integridad 4C. El reporte será firmado por todas las partes que asistan a la evaluación de integridad 4C y será remitido a 4C. Tras una revisión interna por parte de 4C, el reporte de integridad se enviará como copia digital al CB y a la ME de la Unidad 4C. Con respecto a las no conformidades detectadas durante la evaluación de integridad, 4C tiene derecho a solicitar medidas correctivas al CB y/o al ME y su Unidad 4C para restablecer el cumplimiento de los requisitos 4C. Si corresponde, el reporte puede contener resultados de análisis adicionales, como la verificación basada en la teledetección del cambio de uso de suelo o las pruebas de laboratorio para verificar el cumplimiento de los requisitos 4C.

Reporte de integridad

El auditor de integridad 4C podrá identificar no conformidades que previamente fueron identificadas por el CB durante su última auditoría, no conformidades que no fueron identificadas por el CB durante su última auditoría y no conformidades que no fueron identificadas pero que deberían haber sido detectadas durante su última auditoría. Las infracciones con impacto moderado y su cierre deberán ser incluidas en el Plan de Mejora (IP) de la ME, posteriormente las cuales deberán ser evaluadas explícitamente por el CB durante la siguiente auditoría de recertificación periódica y serán comprobadas por 4C al revisar los documentos de recertificación. Las infracciones graves detectadas durante la evaluación de integridad 4C conducen al retiro del certificado, tal como se especifica en el capítulo 3.8. Dependiendo de la gravedad de las infracciones y en caso de que se considere que el desempeño

Identificación de no conformidades

¹ Auditoría de la adenda: Auditoría, que se aplica si nuevos BPs Proveedores de Servicios o nuevas instalaciones o funciones de los BPs Proveedores de Servicios (por ejemplo, un nuevo centro de beneficio húmedo o seco, y/o nuevas instalaciones de almacenamiento o ubicaciones de BPs Proveedores de Servicios ya existentes en la Unidad 4C) se van a añadir a una Unidad 4C dentro de un período de certificación de tres años. En el caso de los BPs Productores, sólo se aplica si la tasa de rotación de los BPs Productores es superior al 10% anual. Para más información, véase el capítulo 6.1

² Auditoría de monitoreo: Las auditorías de monitoreo pueden ser exigidas por el CB o 4C para verificar el cumplimiento de los requisitos 4C durante el período de validez de un certificado emitido por el CB respectivo. Para más información, véase el capítulo 6.1

general del CB no es aceptable, 4C está facultado para decidir sobre las sanciones aplicables al CB, que se especifican en el Reglamento del Organismo de Certificación 4C.

Evaluación de la integridad de los Compradores Intermediarios y Finales:

El objetivo de la evaluación de integridad en los Compradores Intermediarios (IB) y Finales (FB) es evaluar la trazabilidad del café certificado 4C comprado y vendido, así como el uso del logo 4C, si corresponde. Durante esta evaluación, el auditor de integridad 4C llevará a cabo una evaluación de conformidad del Comprador Intermediario y del Comprador Final basados en los requisitos 4C. Los resultados de esta evaluación se recopilarán luego en un reporte de integridad. El reporte será firmado por todas las partes que asistan a la evaluación de integridad 4C y será remitido a 4C. Tras una revisión interna por parte de 4C, el reporte de integridad se enviará como copia digital al Comprador Intermediario o al Comprador Final. Dependiendo de las infracciones detectadas durante la evaluación de integridad, 4C tiene derecho a solicitar medidas correctivas al Comprador Intermediario o al Comprador Final para restablecer el cumplimiento de los requisitos 4C e imponer las sanciones correspondientes, tal como se especifica en el capítulo 3.8. Esto puede incluir también evaluaciones de integridad adicionales después de un plazo específico para verificar y asegurar el cumplimiento de los requisitos 4C.

*Evaluación de IB
y FB*

Evaluación de integridad en la oficina del CB:

El CB está obligado a permitir y participar de las auditorías programadas por 4C. De ser necesario, 4C estará facultado para remitir el reporte de integridad a la autoridad pública nacional competente o al organismo de acreditación responsable del reconocimiento o la acreditación del organismo de certificación, especialmente en caso de infracciones graves por parte del organismo de certificación o de sus auditores. Para obtener más información sobre la auditoría a los CBs y el procedimiento de sanción aplicable, sírvase consultar el documento "Reglamento del Organismo de Certificación 4C".

*Auditoría al
Organismo de
Certificación*

3.9 Evaluación de Impactos

La evaluación de impactos de 4C tiene por objeto monitorear los resultados y los efectos de la certificación 4C. La evaluación de impactos 4C se realiza periódicamente sobre una base científica. Al realizar la evaluación de impactos, 4C tiene en cuenta los principios establecidos por ISEAL para "Evaluar los Impactos de los Sistemas de Normas Sociales y Ambientales".³

*Monitoreo del
impacto*

4C se compromete a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la producción y el procesamiento del café en todo el mundo. Estos impactos se lograrán si las actividades 4C dan lugar a un mayor desarrollo social y económico en las zonas controladas por Unidades 4C, a una mayor productividad, a una mejor gestión de los ingresos vitales y de los

*Logrando el
impacto*

³ Código ISEAL de Buenas Prácticas - Evaluando los Impactos de los Sistemas de Normas Sociales y Ambientales, Versión 2.0 - Diciembre 2014

riesgos, así como a la conservación a largo plazo de la biodiversidad y de los recursos del suelo e hídricos.

La evaluación de impactos de 4C monitorea y evalúa la información recolectada en el proceso de certificación de las Unidades 4C, así como en el Programa de Integridad 4C. Por lo general, todas las dimensiones (económicas, sociales, ambientales) que abarca la certificación 4C están sujetas a la evaluación de impacto. Dado que los principios 4C están diseñados esencialmente para mejorar la sostenibilidad de la producción agrícola, se espera que los impactos más significativos de la certificación se produzcan a nivel de la finca. Por lo tanto, la evaluación de los impactos 4C se centrará en la evaluación de los efectos a nivel de la finca. Otros BPs pueden ser incluidos, en particular en lo que respecta a los resultados y los impactos de la certificación en los sistemas de gestión y la trazabilidad de los productos.

*Evaluando el
impacto*

Una parte de la evaluación de impacto es la evaluación interna del desempeño del Sistema 4C. El desempeño del sistema incluye la cobertura del sistema, es decir, el número de certificados emitidos, el número de Unidades 4C y los países en los que estas operan. Además, incluye el número de certificados retirados, el desempeño de los Organismos de Certificación (CBs) y el número y resultados de las evaluaciones de integridad 4C. Esta información se utilizará para la mejora continua del Sistema 4C.

*Desempeño del
Sistema*

Los reportes de impacto resultantes de la evaluación de impacto 4C se publicarán en el sitio web de 4C. Las lecciones aprendidas serán evaluadas, y si procede, serán implementadas en el Sistema 4C mediante su proceso de mejora continua.

*Reporte de
impacto 4C*

4 Configuración del Sistema

4.1 El Código de Conducta 4C

El Código de Conducta 4C es un conjunto de principios y criterios de sostenibilidad para la producción de granos de café verde. Su carácter inclusivo tiene por objeto involucrar a los productores que actualmente no participan en el mercado del café sostenible e incorporarlos para que lleguen a cumplir los criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental. El Código de Conducta 4C está a disposición del público en el sitio web 4C.

Principios y criterios

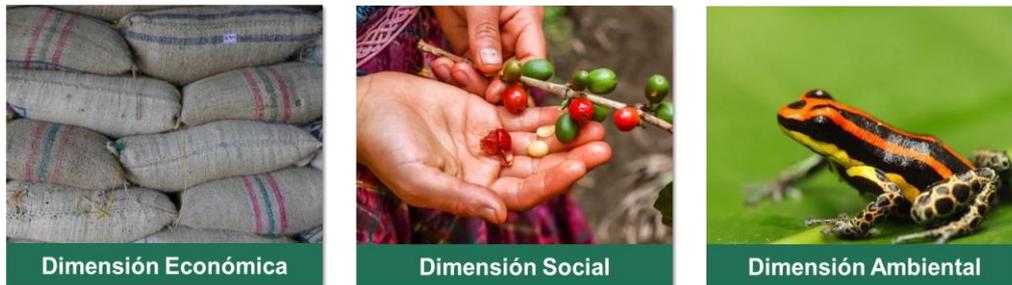


Figura 3: 4C cubre todas las dimensiones de la sostenibilidad: Económica, Social, Ambiental

Por el momento, no se aceptan otros esquemas de certificación bajo 4C. Cualquier café que se declare como café certificado 4C debe consistir en su totalidad en café certificado 4C. El café certificado bajo cualquier otro esquema de certificación no puede ser aceptado en las cadenas de suministro de la Unidad 4C. El reconocimiento de los programas de certificación que no sean de 4C requerirán un resultado equivalente positivo de benchmarking. 4C se reserva el derecho de retirar la aceptación de los programas de certificación en caso de, por ejemplo, quiebra o indicios de fraude de un esquema de certificación aceptado o de cambios significativos en los requisitos o procedimientos del esquema.

Aceptación de esquemas

4.2 Participantes

El Sistema 4C se aplica globalmente a la certificación de los granos de café verde. El Sistema 4C puede ser aplicado por cualquier tipo de entidad productora de granos de café verde (Unidad 4C) con sede en cualquier país productor de café que desee producir y vender café certificado.

Certificación de los granos de café

A continuación, encontrará una descripción detallada de los participantes relevantes del Sistema 4C, que son:

Participantes del Sistema 4C

- 4C Services GmbH (4C)
- Unidades 4C incluyendo Entidad Gestora (ME) y Socios de Negocios (BPs)
- Organismos de Certificación (CBs)
- Compradores Intermediarios (IB) y Finales (FB)

4.2.1 4C Services

4C Services es un operador del Sistema 4C. Sus principales tareas incluyen:

*Tareas de 4C
Services*

- Operar el Sistema 4C y asegurar su credibilidad
- Apoyar a las Unidades 4C, los CBs y las partes interesadas
- Desarrollar y revisar continuamente los documentos del Sistema 4C, las listas de chequeo de auditoría, el portal 4C, etc.
- Operar la gestión de calidad y el Programa de Integridad
- Monitorear el cumplimiento de las Unidades 4C con los requisitos 4C, incluyendo la revisión de los reportes de auditoría y de las Actualizaciones Anuales
- Entrenar, aprobar y supervisar a los CBs
- Gestionar los datos de certificación y de reporte comercial de las Unidades 4C y FBs
- Participar en actividades de marketing
- Participar en proyectos para mejorar el Sistema 4C
- Manejar las quejas y apelaciones con respecto a las cuestiones relacionadas con 4C
- Desarrollar y mejorar continuamente el Sistema 4C

4.2.2 Unidades 4C

Una Unidad 4C es un grupo productor de café verde que incluye cualquier tipo de instalación de producción y procesamiento y que produce un mínimo de 20 toneladas de café verde certificado 4C por año. Cada elemento de la cadena de suministro, desde la producción del café hasta la venta del grano de café verde (incluidos los agricultores, los centros de beneficio húmedos, los comerciantes, los beneficios secos, los exportadores, etc.), deberán estar cubiertos por la certificación 4C al formar parte de una Unidad 4C.

*Definición
Unidad 4C*

Una Unidad 4C está constituida por una Entidad Gestora (ME) y Socios de Negocios (BPs). 4C diferencia entre BPs Productores, que se refiere a los caficultores, y BPs Proveedores de Servicios, que se refiere a los operadores que forman parte de la cadena de suministro después de la producción de la cereza de café, incluyendo, por ejemplo, comerciantes, almacenes, beneficios secos y húmedos. Una Unidad 4C debe, como mínimo, incluir BPs Productores y una ME. Además, una Unidad 4C también puede incluir beneficios secos, beneficios húmedos, comerciantes locales y/o almacenes. Una ME puede manejar más de una Unidad 4C y también se permite que los BPs sean parte de más de una Unidad 4C.

*Miembros de la
Unidad 4C*

El tamaño de una Unidad 4C está limitado por la capacidad de gestión de la ME en lo que respecta a la capacidad de habilitar, supervisar y medir la aplicación de los requisitos 4C dentro de la Unidad 4C y de proporcionar los respectivos entrenamientos y servicios a los BPs.

*Límite de
tamaño*

Los elementos relevantes de una Unidad 4C son los siguientes:

- 1. Entidad Gestora (ME):** La ME se encarga de administrar a la Unidad 4C. Cada Unidad 4C debe contar con una persona, empresa u organización legalmente establecida que sea responsable de la implementación del Sistema de Gestión Interna (IMS), requisitos complementarios para la Unidad 4C y de garantizar el cumplimiento de estos dentro de la misma. Es necesario que esta sea definida antes de la solicitud de certificación, a fin de tener claramente definido quién es responsable del desempeño, el control y la presentación de reportes de mejora de la Unidad 4C. La ME es la titular del certificado 4C y el único autorizado a vender el café certificado 4C de su Unidad. La dirección y el nombre de la ME se publicarán en el certificado 4C. La dirección no puede ser un buzón de correos. Las llamadas "empresas buzón" no pueden participar en el Sistema 4C.
- 2. BP Productor:** Un productor es una persona, empresa u organización legalmente establecida que se encarga de gestionar la operación agrícola e implementar los requisitos 4C aplicables. La superficie total de la finca, incluidos los terrenos propios, arrendados o alquilados, debe cumplir los requisitos 4C para poder formar parte de una Unidad 4C, y no sólo las parcelas de café registradas en el BPM de una Unidad 4C. 4C distingue entre el BP Productor grande/mediano y el BP Productor pequeño, ya que algunos de los criterios 4C no se aplican al productor pequeño. Se considera que un BP Productor es un pequeño productor si su mano de obra consiste principalmente en mano de obra familiar y/o doméstica o en el intercambio de mano de obra con otros miembros de la comunidad y cuya finca de café normalmente no supera las cinco hectáreas. "Principalmente" significa que la mano de obra contratada no debe ser mayor a la mano de obra familiar o reemplazarla. La mano de obra contratada sólo debe complementar la mano de obra familiar en pequeña medida y no reemplazarla. Sólo se admiten excepciones a esta definición en los países o regiones en los que se dispone de una definición oficial del término "pequeño productor" para los caficultores o cultivos similares al café. Antes de aplicar esta exención, se debe contactar a 4C y solicitar su aprobación.
- 3. BP Comerciante:** es un operador económico que comercializa (compra y vende) café sostenible (es decir, cerezas, café pergamino, granos verdes).
- 4. BP Almacén:** BP Almacén es un proveedor de servicios que opera un almacén para almacenar café sostenible (es decir, café pergamino, granos verdes). Es de suponer que los BPs que procesan café también lo almacenan y, por lo tanto, no necesitan ser considerados como BP Almacén si no ofrecen servicios netamente de almacenamiento a terceros.

5. **BP Procesador:** BP Procesador es un operador económico que opera un beneficio húmedo y/o seco y proporciona este servicio a otros BPs. A continuación se presentan ejemplos para ilustrar las actividades de los beneficios húmedo y seco, pero estas actividades pueden diferir según la región y la configuración general: Un beneficio húmedo incluye tanto el método de fermentación y lavado del procesamiento húmedo como el método asistido por maquinaria de procesamiento húmedo que deja el grano de café rodeado por el pergamino. Durante el proceso de beneficio seco, se retira el pergamino seco. Un beneficio seco lleva el proceso de descascarillado, clasificación, selección y ensacado de los granos de café verde. El beneficio seco es un proceso que se aplica tanto a las cerezas de café procesadas en húmedo (café lavados) como a las procesadas en seco (café natural).



Figura 4: Ejemplo de una cadena de suministro simplificada de la Unidad 4C para granos de café verde

4.2.3 Organismos de Certificación

4C coopera con organismos de certificación independientes y acreditados por la norma ISO 17065, que se encargan de realizar auditorías y emitir certificados 4C tras una evaluación positiva del cumplimiento de los respectivos requisitos 4C. El respectivo organismo responsable del reconocimiento o la acreditación de un organismo de certificación también se encarga de la supervisión y el control de dicho organismo. El monitoreo y supervisión de los CBs se complementa con el Programa de Integridad 4C.

CBs independientes

Además, 4C coopera estrechamente con los organismos de certificación, por ejemplo, por medio de reuniones periódicas o seminarios para intercambiar información y experiencias prácticas con el fin de mejorar 4C continuamente. Antes de que se permita a un organismo de certificación llevar a cabo auditorías y emitir certificados 4C, el organismo de certificación debe aceptar los Términos de Uso 4C para los CBs y sus auditores deben estar formalmente capacitados y aprobados por 4C.

Términos de Uso para CBs

Los nombres y datos de contacto de todos los CBs que cooperan con 4C se publican en el sitio web de 4C. Los requisitos para convertirse en un organismo de certificación cooperante y para realizar auditorías en el marco 4C se establecen en el "Reglamento del Organismo de Certificación 4C".

Publicación en el sitio web 4C

4.2.4 Compradores Intermediarios y Finales

Comprador Intermediario (IB): Comerciante, exportador, importador, procesador o cualquier otra entidad que comercialice u origine café certificado

Comprador Intermediario

4C. Las MEs de las Unidades 4C también pueden actuar como Compradores Intermediarios (IB) cuando compran café certificado 4C de otras MEs.

Cualquier IB que afirme tener un abastecimiento sostenible a través de compras de café certificado 4C deberá previamente haber aceptado los Términos de Uso para los IBs. Para aceptar los Términos de Uso, los IBs deben registrarse en el portal 4C. Al confirmar el registro en el portal 4C como IB, el IB acepta los Términos de Uso para los IBs. Un requisito previo para manejar el café certificado 4C es la validación del registro del IB por parte de 4C a través del portal 4C.

*Términos de Uso
para IBs*

Los IBs que deseen obtener la certificación 4C podrán hacerlo de forma voluntaria.

*Certificación y
presentación de
reportes del IB*

Los IBs deben cumplir con los requisitos comerciales descritos en el capítulo 9 sobre "Reporte Comercial".

Comprador Final (FB): Es el último actor de la cadena de suministro que compra café certificado 4C. Puede ser una tostadora, un fabricante de café instantáneo, una empresa de marca privada, una empresa de venta al por menor con marca privada, un propietario de marca, una cadena de cafeterías o cualquier otra entidad que se abastezca de café certificado 4C.

Comprador Final

Cualquier Comprador Final (FB) que afirme tener un abastecimiento sostenible a través de compras de café certificado 4C debe tener un Acuerdo de Servicio válido con 4C.

*Acuerdo de
Servicio*

Los FBs que deseen obtener la certificación 4C pueden hacerlo de forma voluntaria.

*Certificación y
reportes del FB*

Los FBs deben cumplir los requisitos de reporte comercial descritos en el capítulo 9.

4.3 Sistema de Gestión Interna (IMS)

El IMS es el elemento central de la Unidad 4C. Es un conjunto documentado de procedimientos internos y medidas concretas que la ME de la Unidad 4C implementa para lograr el cumplimiento de los requisitos 4C. Debe ser implementado por la ME para garantizar que los requisitos 4C sean implementados adecuadamente por la ME y todos los BPs dentro de la Unidad 4C. Un IMS es crucial para permitir la certificación de grupos de productores, principalmente para incluir a los pequeños productores. El IMS incluye auditorías, controles y reportes internos, cuyo desempeño, calidad y solidez se verificarán mediante auditorías externas completas. Los sistemas maduros y robustos con capacidad para gestionar y mitigar los riesgos internos del grupo permiten reducir las auditorías externas, ya que el tamaño de la muestra de las auditorías in situ viene determinado por el nivel de riesgo de la Unidad 4C. El IMS se centra en la mejora continua y la medición del impacto. Si se subcontrata alguna actividad o responsabilidad relacionada con el IMS y sus respectivos procedimientos y registros, deberá documentarse la relación con

*Procedimientos
y procesos*

los terceros y definirse claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de ellos.

El IMS deberá incluir como mínimo los siguientes puntos:

- Una persona o grupo designado a cargo del IMS
- Funciones, responsabilidades y conocimientos del personal, las personas elegidas y los comités
- Procedimiento para la aprobación o desaprobación de (nuevos) miembros de una Unidad 4C
- BPM completo y actualizado (véase el siguiente capítulo para más información sobre BPM)
- Compromiso mutuo del ME y los BPs en la aplicación de los requisitos 4C. Esto incluye que todos los BPs han sido informados por la ME sobre los requisitos 4C y que son conscientes de su obligación de cumplirlos, así como el acuerdo escrito de todos los BPs sobre el compromiso y el cumplimiento de los requisitos 4C. Los nuevos BPs que se incorporen a la Unidad 4C durante el período de validez del certificado deberán presentar siempre dicho acuerdo escrito al ME antes de incorporarse a la Unidad 4C.
- Plan de entrenamiento para los BPs
- Mapa del uso de suelo de la Unidad 4C
- Procedimiento para las evaluaciones internas, incluida la evaluación de riesgos y necesidades
- Un sistema de trazabilidad implementado, incluyendo el mantenimiento de registros
- Procedimiento de sanciones y apelaciones
- Plan de Mejora (IP) para mitigar los riesgos identificados y preparar a la Unidad 4C para las próximas auditorías, este plan se actualizará anualmente
- Procedimiento sobre las Actualizaciones Anuales (AUs), incluido el procedimiento sobre la actualización del BPM y sobre la implementación y medición de la mejora continua, tal como se especifica en el IP
- Acuerdo con terceros en relación con la implementación del IMS, si es aplicable.

*Contenido
requerido del
IMS*

4.3.1 Mapa de Socios de Negocios (BPM)

El Mapa de Socios de Negocios (BPM) es una herramienta que permite a las MEs de las Unidades 4C gestionar los datos y el desempeño de los BPs individuales. Las MEs de las Unidades 4C deben completar el BPM antes de solicitar una auditoría y mantenerlo siempre actualizado. El BPM es una hoja de Excel que las MEs completan con los datos básicos de los BPs, que debe ser actualizada de manera anual.

*Herramienta
para gestionar la
Unidad 4C*

La plantilla del BPM está disponible públicamente en el sitio web de 4C. Una hoja de orientación sobre cómo rellenar correctamente el BPM se incluye en la

Plantilla BPM

plantilla en formato Excel. El BPM tiene que ser actualizado cada año y proporcionado al CB y a 4C para su verificación en el marco de la solicitud de una auditoría o como parte de la presentación de documentos para las Actualizaciones Anuales (AUs).

4.3.2 Evaluación Interna por la Entidad Gestora (ME)

Las MEs deben realizar y documentar las evaluaciones de riesgos y necesidades internas de su Unidad 4C, para identificar las brechas de certificación que serán comprobadas por el auditor durante la auditoría de certificación. La evaluación interna debe realizarse regularmente para servir a múltiples propósitos:

*Evaluación
interna*

- Para asegurarse de que los BPs de las Unidades 4C han entendido los requerimientos 4C
- Para comprobar internamente si se cumple con los requisitos 4C
- Identificar las brechas y las necesidades de mejora
- Para establecer entrenamientos basados en el riesgo y la necesidad de los BPs
- Para reducir el riesgo de fallar la próxima certificación

Las MEs deben contar con un procedimiento claro sobre la forma de realizar la evaluación interna y de identificar las necesidades y los riesgos. La ME necesita asegurarse de que el cumplimiento de los requisitos 4C por parte de los BPs se compruebe adecuadamente. Se requiere que los auditores comprueben el procedimiento existente de las MEs para llevar a cabo las evaluaciones internas y cómo las MEs aseguran el cumplimiento de todos los BPs. Es necesario realizar actividades de sensibilización, entrenamientos, etc., así como mecanismos de incentivo y sanción en caso de incumplimiento de los BPs. Los resultados de la evaluación interna deben ser documentados, revisados y firmados por la ME y deben estar a disposición del CB durante la auditoría de certificación.

*Procedimiento
claro*

Los auditores internos a cargo deben estar calificados para juzgar profesionalmente las cuestiones pertinentes. Antes de empezar a auditar, deben ser entrenados conforme a los requerimientos del Sistema 4C. El entrenamiento de los auditores internos debe continuar de manera regular, especialmente con un enfoque en los riesgos relevantes identificados dentro del grupo.

*Calificación de
los auditores
internos*

4.3.3 Plan de Mejora (IP)

Antes de la emisión del certificado, la ME de las Unidades 4C debe desarrollar un IP basado en los resultados de la auditoría externa, con el objetivo de abordar las no conformidades dentro de la Unidad 4C con los puntos de chequeo que actualmente son todavía menores pero que se elevarán a puntos de control mayores durante las próximas auditorías de certificación (véase el capítulo 6.5). El IP debe incluir todas las no conformidades de los puntos de control menores, aunque sólo se detecten en un BP de la muestra. El IP es

Plan de mejora

una herramienta que da soporte a la ME en su gestión de mejora continua para preparar a los BPs de la unidad para las próximas auditorías de certificación. El IP debe ser entregado al CB para su aprobación final y debe ser cargado al portal 4C por el CB junto con todos los demás documentos de auditoría pertinentes.

Si se producen otros tipos de auditorías (adenda, monitoreo, integridad) dentro del mismo período de certificación de tres años, los resultados de estas auditorías también deben incluirse en el mismo IP, ya que el IP acompaña al ME durante todo el período de validez de su certificado de la Unidad 4C.

El ciclo Planificar, Hacer, Verificar, Actuar (PDCA), basado en los principios de la norma ISO 19011, puede aplicarse a la gestión interna (véase la figura 5).

Actualización del IP después de cada auditoría

Planificar, hacer, verificar, actuar

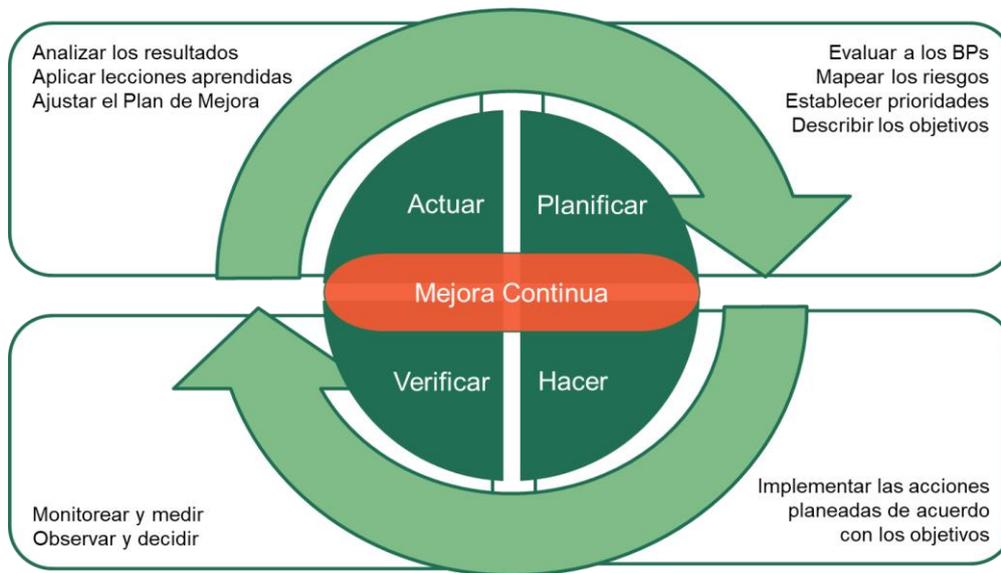


Figura 5: Uso del ciclo PDCA para IMS: Planificar, hacer, verificar y actuar

La plantilla del IP basada en los resultados de la auditoría de certificación se generará automáticamente a través del portal 4C una vez que el CB haya cargado el reporte de auditoría en el portal 4C. El estado de la implementación del IP debe actualizarse cada año y facilitarse al CB y a 4C para su verificación en el marco de la solicitud de una auditoría o como parte de la presentación de documentos para las Actualizaciones Anuales (AUs). El reporte sobre el estado de la implementación debe basarse en el IP inicial.

Plantilla del IP

5 Proceso de Certificación

En este capítulo se describe todo el proceso de certificación, desde el contacto inicial entre las MEs, 4C y los CBs hasta la aprobación de las Actualizaciones Anuales (AUs) para mantener el certificado. Se espera que todas las partes involucradas implementen y cumplan con los requisitos respectivos.

El proceso completo de certificación, incluido su mantenimiento una vez expedido el certificado, puede resumirse en los nueve pasos indicados en la figura 6.

Para solicitar la renovación del certificado, una adenda o una auditoría de monitoreo, se deberá reiniciar el ciclo desde el primer paso.

La solicitud para la auditoría y los documentos pertinentes contienen datos relevantes sobre las cantidades de café sostenible que maneja una Unidad 4C. Esto será necesario para que 4C pueda adquirir información confiable sobre las cantidades totales de café sostenible cubiertas por la certificación 4C y/o la superficie total de cultivo que cumple con los requisitos 4C. 4C tratará la información de las distintas Unidades 4C de manera confidencial si no se requiere de otra manera por la ley o por las autoridades competentes. Asimismo, 4C tendrá derecho a recolectar, almacenar y publicar los datos del sistema de manera anónima.

En el capítulo 6, titulado "Proceso y Requisitos de Auditoría", se ofrece una descripción detallada del proceso y los requisitos de auditoría.

5.1 Organización de una Unidad 4C

En caso de querer certificarse dentro del marco de los requerimientos 4C, el primer paso deberá ser la creación y preparación de una Unidad 4C. Las siguientes tareas serán requeridas a la ME con el fin de organizar y preparar a la Unidad 4C para su certificación:

Proceso de certificación

Nueve pasos

Recopilación de datos y presentación de reportes



Figura 6: Certificación 4C - paso a paso

Organización de una Unidad 4C

- Familiarizarse con los requisitos del Sistema 4C (Código de Conducta 4C y Reglamento del Sistema 4C)
- Asumir la responsabilidad de la Unidad 4C
- Identificar a los productores de café que se unirán al Sistema 4C, que acepten implementar los requisitos 4C y que acepten suministrar café 4C a la ME
- Identificar todos los demás elementos de la cadena de suministro que manipularán las cerezas de café o los granos secos procedentes de los productores identificados
- Comunicar a todos los BPs los requisitos de sostenibilidad y certificación del Sistema 4C
- Obtener la aceptación para participar en la Unidad 4C por parte de todos los BPs. Se deberá contar y demostrar un acuerdo por escrito. El acuerdo escrito es requerido cuando un BP se une a la Unidad 4C y deberá ser renovado cada vez que se realice una revisión del Código de Conducta 4C con cambios fundamentales
- Rellenar y actualizar los documentos y formularios del Sistema 4C (BPM e IP)
- Diagnosticar el nivel de cumplimiento de todos los BPs con los requisitos 4C (evaluación interna) e identificar las necesidades de mejora anualmente
- Implementar los principios del Código de Conducta 4C en la Unidad 4C
- Confirmar la exclusión de las no conformidades con los puntos de control mayores en la Unidad 4C
- Diseñar un IMS para la Unidad 4C que cumpla con los requisitos del IMS 4C
- Implementar el IMS dentro de la Unidad 4C
- Contratar a uno de los CBs cooperantes con 4C para organizar la auditoría y emitir el certificado tras una auditoría positiva y para evaluar y aprobar las Actualizaciones Anuales (AUs) necesarias para mantener el certificado

Después de implementar los requisitos 4C, la ME debe solicitar una auditoría a través de un CB cooperante con 4C.

5.2 Proceso de Certificación

5.2.1 Solicitud de una Auditoría 4C

Sólo se podrá realizar una auditoría después de que una solicitud haya sido registrada y validada en el portal 4C, por el CB y por 4C, para una Unidad 4C. La solicitud debe realizarse para cada tipo de auditoría, incluidas las auditorías de certificación, monitoreo y adenda (véase el capítulo 6.1 para más información sobre los diferentes tipos de auditorías). La solicitud de una auditoría de certificación inicial incluye la recepción de un número de registro único que se comunicará a la ME de la Unidad 4C y al CB. El número de registro es único para cada Unidad 4C y se incluirá en el certificado de la

*Solicitud en el
portal 4C*

Unidad 4C en una etapa posterior y seguirá siendo válido mientras exista la Unidad 4C. La recepción de un número de registro de la Unidad 4C después de la solicitud inicial no da derecho a la Unidad 4C a manejar el café como certificado por 4C, esto sólo se permite después de la recepción de un certificado. Para la solicitud, se requieren los siguientes pasos:

*Pasos de la
solicitud*

1. La ME debe seleccionar y firmar un contrato con uno de los CBs cooperantes con 4C. Una lista de los CBs aprobados está disponible en el sitio web de 4C.
2. La ME debe llenar los documentos de solicitud y enviarlos al CB seleccionado, los cuales son el BPM y el IP, y sus plantillas están disponibles en el sitio web de 4C. El IP es el documento generado durante la anterior auditoría de certificación y que se ha actualizado a lo largo del período de certificación. En el caso de la certificación inicial, no es necesario proporcionar ningún IP durante el proceso de solicitud.
3. El CB tiene que comprobar los documentos de solicitud con respecto a la versión de plantilla correcta utilizada y con respecto al llenado correcto y completo de las plantillas. Después de una evaluación positiva, el CB aprueba los documentos de solicitud y registra la solicitud en el portal 4C. Tanto los ME como los CB deben hacer uso de la verificación previa automatizada del BPM para verificar si los datos fueron llenados correcta y completamente por la ME, además de comprobar si el flujo físico y comercial de café son coherentes. El proceso funciona de la siguiente manera y puede repetirse tantas veces como sea necesario:

Cargue la hoja de Excel del BPM [aquí](#). El sistema extrae toda la información y la transfiere al portal 4C. Los resultados se presentan en diferentes categorías: errores claros (por ejemplo, número de identificación nacional no único) o no conformidades con requisitos (por ejemplo, falta de coordenadas geográficas para los BPs Proveedores de Servicios).

Otras características adicionales de la automatización del BPM son:

- a. Cálculo automático de la tasa de rotación (véase el capítulo 6.1)
 - b. Comparación automática de los BPs Productores con la Lista Brasileña de Transparencia sobre el Trabajo Esclavo Contemporáneo
 - c. Comprobación automática de los números de identificación nacional únicos de los BPs y disponibilidad de coordenadas geográficas
 - d. Generación automática de los diagramas de flujo físico y comercial dentro de la Unidad 4C según la información suministrada en el BPM
4. La ME debe aceptar la versión más reciente de los Términos de Uso para MEs en el portal 4C y confirmar la aplicación en el mismo portal, confirmando que una solicitud de auditoría fue realmente solicitada y confirmando la exactitud de los datos insertados.

5. 4C valida la aplicación en el portal 4C y proporciona a la ME un número de registro 4C único (si se trata de una nueva Unidad 4C)
6. El CB debe realizar una primera evaluación de los riesgos y preparar el plan de auditoría (véase el capítulo 6.4 para obtener información sobre el plan de auditoría y el capítulo 7 para obtener información sobre la evaluación de los riesgos).
7. El CB debe registrar el plan de auditoría en el portal 4C, incluida la información pertinente sobre los niveles de riesgo identificados, los tamaños de las muestras, etc.



Figura 7: Pasos del proceso de solicitud para la certificación 4C

La auditoría in situ debe realizarse a más tardar seis meses después de la fecha de validación por parte de 4C, en caso que esta no se realice en ese periodo 4C estará autorizado a anular la solicitud. En caso de que el solicitante siga interesado en obtener la certificación 4C, el proceso de solicitud se deberá iniciar nuevamente. Sólo se podrán hacer excepciones si se puede demostrar que el retraso no se debe al solicitante, sino, por ejemplo, a algún motivo de "fuerza mayor" o se debe al CB (obsérvese que en el marco de este reglamento, un mes se considera igual a 30 días naturales).

4C proveerá al CB seleccionado los documentos que fueron aprobados, y cualquier otro posible documento pertinente de auditorías anteriores, si este es el caso. Sobre la base de esta información, el CB realizará una evaluación de riesgos y preparará el plan de auditoría (véase el capítulo 7). En caso de que los CBs precisasen información adicional a la suministrada en los documentos de solicitud (mencionados previamente), será responsabilidad del CB el solicitar dicha información a la ME de la Unidad 4C para continuar con el proceso de auditoría, esto con el fin de asegurarse que la propuesta sea pertinente y realista en cuanto al tiempo y se cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo auditoría adecuada.

5.2.2 Auditoría In Situ

Después de la validación de la solicitud por parte de 4C y el registro del plan de auditoría en el portal de 4C, se puede llevar a cabo la auditoría in situ, que incluye las siguientes tareas:

1. El CB audita in situ el cumplimiento de los requisitos 4C por parte de la ME y los BPs utilizando la última versión de la plantillas de la lista de chequeo de auditoría, BPM e IP. Los dos últimos documentos deberán ser entregados durante el proceso de solicitud y se comprobará su exactitud durante la auditoría in situ.

Plazos para la ejecución de la auditoría

Preparación de la auditoría

Tareas durante la auditoría in situ

2. El CB preparará el reporte de auditoría insertando los resultados de la auditoría en la lista de chequeo de auditoría y la página correspondiente a los resultados de la auditoría.
3. El CB subirá el reporte de auditoría al portal 4C para generar automáticamente la plantilla del IP para atención de la ME.
4. La ME llena/completa el IP basándose en las no conformidades a los puntos de control menores identificadas durante la auditoría y que se convierten en puntos de control mayores durante las próximas auditorías de certificación. El IP deberá ser presentado al CB en la reunión de cierre de la auditoría (véase el capítulo 6.5).
5. El CB evaluará y aprobará el IP antes de tomar su decisión de certificación.

El CB debe proporcionar a la ME una copia del reporte de auditoría, la página de resultados de la auditoría firmada y el IP aprobado.

Requisitos de auditoría

Los detalles del proceso de auditoría y los requisitos de auditoría pueden consultarse en el capítulo 6 sobre "Proceso y Requisitos de Auditoría".

5.2.3 Evaluación del Reporte de Auditoría

Una vez realizada la auditoría in situ, el CB analizará y aprobará el reporte de auditoría y el IP junto con todos los documentos y evidencias pertinentes. Si es necesario, el CB se pondrá en contacto con el auditor o la ME para obtener más detalles y aclaraciones. El CB debe asegurarse de que el reporte de auditoría, incluidos los anexos correspondientes, sea completo y coherente, y de que la recomendación de certificación proporcionada por el auditor sea coherente con la información facilitada en la página de resultados del reporte de auditoría, en la que se solicita una recomendación de certificación por parte del auditor. Si se realizan cambios en el reporte de auditoría y su página de resultados durante el proceso de evaluación del reporte de auditoría, es necesario proporcionar a la ME una copia del reporte de auditoría revisado y de la nueva página de resultados, estos documentos deben ser cargados al portal 4C.

Evaluación del reporte de auditoría e IP

5.2.4 Decisión de Certificación y Emisión del Certificado

Después de una auditoría y evaluación positiva del reporte de auditoría y del IP, el CB emite un certificado a la Unidad 4C y carga al portal 4C todos los documentos e información pertinentes (reporte de auditoría, página de resultados de la auditoría firmada, BPM, IP). El certificado puede emitirse con validez inmediata o con una validez inicial una vez que el certificado válido actual haya expirado, a fin de evitar la superposición de los períodos de certificación. Los certificados 4C son documentos que confirman el cumplimiento, por parte del titular del certificado, de los requisitos del Sistema 4C, tienen una validez de tres años y pueden ser objeto de una auditoría de monitoreo y/o integridad en algún momento durante el período de tres años. El certificado se publicará en el sitio web de 4C y puede ser consultado libremente por cualquier parte interesada. Todo comprador de café certificado 4C tiene la

Emisión del certificado

obligación de verificar la validez del certificado del proveedor en la fecha de la transferencia de la propiedad del café certificado 4C.

Si durante la auditoría se identifican, evidencian e informan no conformidades mayores que no puedan corregirse antes de la decisión de certificación por parte del CB (requerida después de 60 días naturales de la auditoría), la decisión de certificación será negativa, es decir, no se emitirá el certificado. Se deberá realizar una nueva auditoría completa una vez que la Unidad 4C esté lista para cumplir los requisitos 4C con el fin de poder obtener un certificado 4C emitido por el CB.

Decisión de certificación

4C validará internamente los documentos de certificación cargados por el CB y podrá contactar al CB y/o a la ME para aclaraciones en caso de dudas.

Validación por 4C

El CB que ha emitido el certificado es responsable de que la Unidad 4C cumpla con los requisitos 4C durante el período de validez del certificado. En caso de que la ME decida cambiar el CB dentro del período de validez de tres años de un certificado, por ejemplo, realizando auditorías de adenda o evaluando las Actualizaciones Anuales (AUs) (véase el capítulo 5.3.2), la ME de la Unidad 4C deberá informar a 4C de antemano por escrito. Una vez se haya entregado esta notificación escrita alegando que la decisión y justificación por cambio de un CB sea razonable, un nuevo certificado será emitido por el nuevo CB después que se haya realizado la auditoría o evaluaciones pertinentes. El nuevo CB será a partir de ese momento responsable por la conformidad del cumplimiento a los requerimientos 4C por parte de la Unidad 4C solicitante, así mismo este (el nuevo CB) deberá recibir toda la documentación relacionada a anteriores auditorías.

Cambio de CB

Dependerá del nuevo CB decidir si se requiere una auditoría adicional in situ o una auditoría de monitoreo dentro del contexto, por ejemplo, evaluación de los AUs a fin de llegar a una decisión positiva sobre la certificación y emitir un nuevo certificado. En caso de que se realice una evaluación de integridad, el CB tomará responsabilidad completa de todas aquellas no conformidades identificadas que debieron ser detectadas por el auditor durante la auditoría de certificación. Por lo tanto, en caso de dudas, el CB recientemente contratado debe realizar una auditoría de monitoreo. No es posible cambiar de CB durante una auditoría en curso o durante el proceso de evaluación de las AUs. El período de validez del certificado sigue siendo el mismo, a pesar de que se haya emitido un nuevo certificado.

5.3 Mantenimiento del Certificado

5.3.1 Mejora Continua

Para mantener el certificado 4C a lo largo del período de tres años se requieren cumplir las siguientes obligaciones por parte de la ME:

Implementación del IP

- Implementar los criterios de mejora obligatorios dentro de la Unidad 4C que figuran en el IP dentro del período de tres años de certificación,

indicando los progresos cada año durante las AUs (véase el capítulo 5.3.2)

- Monitorear el cumplimiento de los BPs de la Unidad 4C e informar sobre ello a 4C
- Medir los resultados y el impacto de las acciones de mejora
- Reportar a 4C sobre las ventas de café 4C todos los años a través del portal 4C (véase el capítulo 9 sobre "Reportes Comerciales")
- Recibir monitoreo o evaluación de integridad en la oficina de la ME y en los BPs elegidos dentro de la Unidad 4C

Los BPs son responsables de lo siguiente:

- Reportar de las no conformidades intencionadas o no intencionadas a la ME
- Producir, comercializar, almacenar y procesar el café de acuerdo con los requisitos 4C
- Comprometerse a implementar las enmiendas y medidas correctivas
- Compartir información sobre el progreso a la ME
- Mostrar los cambios y mejoras logrados a la ME
- Cooperar con la ME en el suministro de información pertinente

5.3.2 Actualizaciones Anuales (AUs)

Para que la implementación de los requisitos 4C en las Unidades 4C sea rentable para las MEs, el enfoque 4C consiste en tener períodos de certificación de tres años con una auditoría in situ al comienzo de cada período, pero sin auditorías anuales regulares intermedias por parte de auditores externos. Por otra parte, para que el sistema tenga credibilidad, es necesario supervisar el cumplimiento y la mejora continua. Por lo tanto, después del primer y segundo año de certificación, la ME está obligada a enviar a su CB contratado (preferentemente el que ha realizado la auditoría anterior) un conjunto actualizado de documentos denominados respectivamente AU1 y AU2, que incluyen el BPM y el IP.

Actualización del desempeño

BPM actualizado:

La ME deberá actualizar todos los datos incluidos en el BPM antes de enviarlos al CB. Esto incluye los BPs que fueron incluidos o excluidos de la Unidad, la inclusión de las coordenadas geográficas y las identificaciones nacionales, si todavía faltan, el pronóstico de la producción/cosecha de café, el flujo de café, etc. El 100% de todas las coordenadas geográficas e identificaciones nacionales deben estar disponibles para los productores un año después del cumplimiento de la auditoría de nivel 1, previa la presentación de la documentación en la AU1. Para los BPs Proveedores de Servicios, el 100% de todas las coordenadas geográficas y las identificaciones nacionales deben estar disponibles antes de emitir un certificado.

BPM actualizado

IP actualizado:

La ME deberá monitorear el progreso de las acciones de mejora detalladas en el IP, el cual deberá ser actualizado insertando el estado de la implementación y las acciones propuestas para el año siguiente, basadas en el IP inicial establecido en la auditoría de certificación. El objetivo del IP es asegurar que los requisitos 4C se cumplan plenamente en el momento de la recertificación.

Estado del IP

IP Inicial	Actualización Anual 1	Actualización Anual 2	Solicitud para siguiente auditoría
Acciones Propuestas	Estado de la implementación	Estado de la implementación	Estado de la implementación al momento de la solicitud
Resultados reales esperados (con objetivos claros y % de cumplimiento)	Acciones propuestas para el periodo entre la AU1 y AU2	Acciones propuestas para el periodo entre la AU2 y la solicitud para la siguiente auditoría	
Fecha límite de implementación	Fecha límite de implementación	Fecha límite de implementación	

Figura 8: Estructura del Plan de Mejora (IP) 4C

El CB evaluará y aprobará los AU1 y AU2, comprobando que todos los documentos sean entregados correcta y completamente llenados. En caso de dudas, una auditoría de monitoreo puede llevarse a cabo en un futuro para asegurar la implementación de los requisitos 4C. Los documentos aprobados de la AU deben ser cargados al portal 4C por el CB.

Aprobación de la AU

Las MEs serán responsables de la exactitud y veracidad de los datos e información que se proporcionan en las AUs. Esto será monitoreado por los CBs y por 4C, y además será verificado in situ durante las auditorías de certificación.

Precisión de los datos

La presentación oportuna de los documentos de la AU forma parte del mecanismo de cumplimiento 4C y el incumplimiento de este requisito se considera una infracción grave a los requisitos 4C. Esto incluye la cooperación oportuna entre las MEs y los CBs en caso de que se requieran aclaraciones o ajustes. Si el proceso de evaluación de los documentos de la AU no ha sido finalizado y aprobado por el CB en un plazo de 60 días naturales después de la fecha límite de presentación de los documentos de la AU, se retirará el certificado de esa Unidad 4C y se suspenderá la recertificación de la Unidad 4C por seis meses (véase el capítulo 3.8).

Suministro de documentos referentes a la AU

El solo hecho de enviar los documentos no es suficiente para mantener la certificación de la Unidad 4C. Para que la certificación siga siendo válida, los documentos deben ser aprobados por el CB. Si se detectan problemas durante la revisión de los documentos, esto también tendrá consecuencias como se especifica en el capítulo 3.8. Es responsabilidad de la ME asegurar que la revisión y aprobación o desaprobación de los documentos de la AU se concluya lo antes posible, dentro de los 60 días naturales a partir de la fecha de vencimiento de la AU.

Plazo para la aprobación de la AU

En caso de que la evaluación de los documentos de la AU revele que se requiere una auditoría de adenda (véase el capítulo 6.1), el CB tendrá que registrar primero una solicitud de auditoría de adenda en el portal 4C antes de finalizar la evaluación y aprobación de los documentos de la AU. La auditoría de adenda debe realizarse dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha de cierre de la evaluación de los documentos de la AU.

Adenda después de la AU

Si la ME decide subcontratar alguna de las responsabilidades enumeradas anteriormente, deberá disponer de pruebas documentadas para describir el vínculo formal entre la ME y las partes subcontratadas en lo que respecta a los papeles y funciones correspondientes al personal. Esta documentación debe incorporarse al IMS de la ME.

Subcontratación de responsabilidades

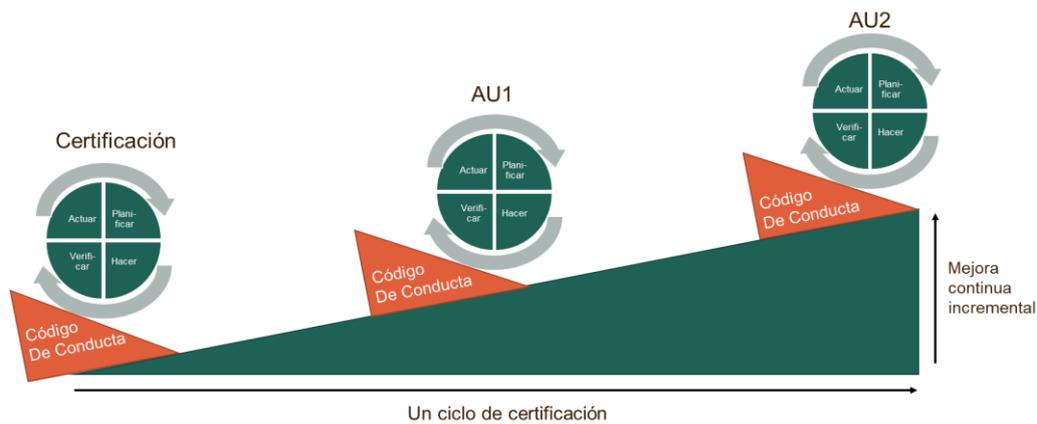


Figura 9: Mejora continua a lo largo del período de certificación de tres años

6 Procesos y Requisitos de Auditoría

Requerimientos claros sobre cómo realizar auditorías y cómo gestionar los riesgos en el marco de 4C forman parte integral de la política de calidad 4C. Son factores clave para garantizar la integridad, la fiabilidad, la credibilidad y la garantía de calidad de 4C. Además, facilitan una verificación coherente de los requisitos 4C por parte de los organismos de certificación y sus auditores.

Auditoría de alta calidad

Los requisitos de auditoría especificados en este capítulo describen cómo se deben realizar las auditorías 4C en una Unidad 4C, los aspectos pertinentes a considerar, procedimientos a seguir y las implicaciones de los riesgos para las auditorías 4C.

Proceso y aspectos de la auditoría

Para facilitar la ejecución de auditorías fiables y coherentes, 4C tiene listas de chequeo preestablecidas que los CBs deberán utilizar durante las auditorías. Las listas de chequeo de auditoría son documentos de trabajo que contienen los requisitos 4C establecidos en los documentos del Sistema 4C. Estas listas de chequeo, una vez rellenas, son utilizadas por 4C para realizar revisiones internas y análisis de riesgos, llevar a cabo la evaluación de impactos 4C y para evaluar el desempeño de los CBs y los auditores.

Plantillas de la lista de chequeo de auditoría

6.1 Tipos de Auditoría

Los CBs puede realizar las siguientes auditorías:

Auditoría de certificación: Las auditorías de certificación son la base para que un CB emita un certificado 4C. Las auditorías de certificación deben realizarse durante la temporada de cosecha y deben llevarse a cabo in situ al menos cada tres años.

Auditoría de certificación

Auditoría de monitoreo: Las auditorías de monitoreo pueden ser exigidas por el CB o 4C para verificar el cumplimiento de los requisitos 4C durante el período de validez de un certificado emitido por el CB respectivo. Las auditorías de monitoreo pueden centrarse únicamente en la implementación de aspectos específicos de los requisitos 4C y pueden ser auditorías in situ o de escritorio, esto dependerá de los medios que se requieran para comprobar plenamente el cumplimiento de los requisitos pertinentes.

Auditoría de monitoreo

Auditoría de adenda: Una auditoría de adenda es una auditoría completa, la cual se aplicará si la Unidad 4C desea añadir a nuevos BPs Proveedores de Servicios, nuevas instalaciones o modificar sus funciones (por ejemplo, un nuevo beneficio húmedo o seco, y/o nuevas instalaciones de almacenamiento, además de nuevas ubicaciones por parte de los BPs Proveedores de Servicios) y estas se pretenden añadir a una Unidad 4C dentro de un período de certificación de tres años. En el caso de los BPs Productores, sólo se aplicará si la tasa de rotación de los Productores es superior al 10% anual. La tasa de rotación es el valor redondeado entre los nuevos BPs Productores (o los BPs Productores existentes con nuevas parcelas) y los antiguos BPs Productores neto ("Neto" significa: BPs Productores que permanecen después de las exclusiones). Los miembros de la familia que se hacen cargo de una parcela

Auditoría de adenda

de café que ya ha formado parte de la Unidad 4C anteriormente pero que es administrada por otro miembro de la familia también se consideran nuevos BPs Productores.

$$\text{tasa de rotación} = \frac{\text{productor}_{\text{incorporado}}}{\text{productor}_{\text{antiguo}} - \text{productor}_{\text{excluido}}}$$

La tasa de rotación será calculada automáticamente cada vez que un nuevo BPM se cargue al portal 4C, incluyendo también cuando se carguen los documentos de la AU al portal 4C, comparando los datos actuales de BPM con la versión anterior del BPM archivada durante la anterior auditoría de certificación o de la AU. Las auditorías de adenda pueden realizarse en cualquier momento. Los BPs Proveedores de Servicios sólo pueden manejar el café certificado 4C una vez que se ha realizado una auditoría de adenda y el BPM se ha ajustado en consecuencia y haya tenido un resultado positivo. Los BPs Productores sólo pueden vender café certificado 4C a su respectiva ME una vez que se hayan sometido a una auditoría interna dirigida por la ME (documentación como evidencia requerida) y hayan sido incluidos en el BPM, independientemente de si se requiere una auditoría adicional o no.

Tasa de rotación

6.2 Requisitos Generales

Todos los miembros de una Unidad 4C que formen parte de una auditoría 4C están obligados a cumplir las leyes y reglamentos nacionales y regionales pertinentes, siempre y cuando que esas leyes y reglamentos no violen ningún requisito 4C. En caso de discrepancias, se seguirá siempre el requerimiento más estricto. Si, por ejemplo, ciertos países tienen una legislación que permite cierto grado de tala de bosques para la producción agrícola, lo que viola el requisito 4C de no talar el bosque primario y destruir otros recursos naturales dentro de las zonas protegidas, no se permitirá bajo el Sistema 4C producir café en las zonas que fueron afectadas por la tala.

Cumplimiento con las leyes

El 100% de los BPs de una Unidad 4C tienen que cumplir con todos los requisitos 4C relevantes para el respectivo nivel de cumplimiento. Si uno o más de los BPs de la muestra o la ME se niegan a recibir auditores o a dar acceso a sus registros y/o instalaciones, la auditoría no puede concluirse. En tales casos, la auditoría sólo se acepta como concluida si el auditor recibe acceso a las instalaciones y a la información solicitada, o si se realiza otra visita adicional para tener acceso a toda la información necesaria.

Acceso a los registros, instalaciones

El BP y la ME deberán cerrar todas las no conformidades relevantes detectadas en los puntos de control mayores durante una auditoría. La ME deberá establecer medidas correctivas que tendrán que ser implementadas por los BPs previa decisión de certificación por parte del CB en un periodo no máximo a 60 días naturales. El BP o la ME no pueden ser certificados o auditados positivamente si el auditor no llega a una conclusión positiva con respecto a la implementación de las medidas correctivas. Si la ME no cumple los requisitos, la Unidad 4C no podrá ser certificada. En caso de que los BPs

No conformidades mayores

no cumplan con los requisitos establecidos, estos no podrán formar parte de la Unidad 4C y tampoco podrán ser catalogados como proveedores de café certificado 4C, y por consiguiente, deberán ser excluidos por la ME de todas las demás Unidades 4C de las que forman parte actualmente. Si los BPs que incumplen los requisitos no son excluidos por la ME, no se podrá emitir un certificado para la Unidad 4C. 4C informará a las MEs de otras Unidades 4C, en las cuales estos BPs puedan formar parte, para que también sean retirados de las mismas. El cumplimiento parcial (por ejemplo, cumplir sólo algunas partes de los requisitos 4C) no es suficiente para declarar que el café producido es sostenible. Si el auditor no puede verificar la implementación de las medidas correctivas antes de la decisión de certificación exigida por el CB después de 60 días naturales, la auditoría se considerará fallida y por consiguiente se deberá realizar una nueva auditoría completa. El CB deberá informar a 4C sobre los BPs que son auditados como no conformes o que se niegan a ser auditados como parte de una muestra. El reporte de auditoría utilizado durante la auditoría deberá ser presentado a 4C, incluso si el CB tomara la decisión de certificación negativa debido a las no conformidades registradas en los puntos de control mayores que no fueron corregidos dentro del plazo respectivo.

Si se detectan no conformidades durante una auditoría 4C que lleven a cuestionar la afirmación de sostenibilidad hecha por los miembros de la Unidad 4C durante el período de certificación anterior, entonces 4C y el CB tendrán derecho a imponer condiciones para la recertificación de la Unidad 4C. Las condiciones pueden incluir el requisito de presentar copias de los documentos pertinentes durante un período específico a la Unidad 4C y/o al CB, y que el CB realice una auditoría de monitoreo después de un período específico tras la recertificación. Esto se aplica especialmente en el caso de infracciones graves que tienen un impacto en los actores posteriores de cadena de suministro.

*Condiciones
para la
recertificación*

La auditoría de certificación debe realizarse durante la temporada de cosecha para garantizar el cumplimiento de los requisitos 4C. Existe una excepción para las Unidades 4C que se encuentran en proceso de certificación inicial y que desean obtener la certificación 4C y comercializar el café certificado 4C antes de la próxima temporada de cosecha. En este caso, deberá realizarse una auditoría de monitoreo durante la próxima temporada de cosecha para verificar plenamente el cumplimiento de los requisitos 4C. Se deberá tener certeza de que el café cosechado durante la temporada anterior a la certificación 4C sólo se maneje como café certificado 4C si ya se ha implementado un IMS que permita la completa trazabilidad del café 4C hasta el Productor y no se ha identificado BPs Productores que incumplan con los puntos de control mayores del nivel de cumplimiento 1. A fin de evitar un desfase entre dos períodos de certificación, la auditoría debe realizarse durante la última temporada de cosecha antes de la fecha de expiración del certificado. Puede ser desde menos de un mes hasta doce meses (sólo en circunstancias excepcionales).

*Temporada de
cosecha*

Para lograr la certificación 4C, la superficie total de la finca debe cumplir los requisitos 4C y no sólo el área del BP Productor donde se cultiva café. Ejemplo:

Área de la finca

Si un agricultor ha talado el bosque primario para convertirlo en una plantación de cacao después de 2006, este agricultor no puede ser certificado de acuerdo a 4C, aunque no se haya producido ninguna deforestación para la producción de café.

Los MEs y BPs deberán proporcionar a los CBs y a los auditores acceso total a toda la información necesaria para su trabajo durante una auditoría. Si algún documento, registro u otra información no está disponible en el momento en que lo soliciten los CBs o los auditores, las Unidades 4C deberán asegurarse de que esté disponible antes de que finalice la auditoría. Las Unidades 4C y los CBs deben conservar todos los documentos pertinentes para la verificación de los requisitos 4C por lo menos durante seis años.

Acceso a la información

Las Unidades 4C estarán obligadas a proporcionar información exacta y fidedigna a 4C y al CB. Además, las Unidades 4C están obligadas a declarar a 4C y al CB los nombres de todos los demás sistemas de certificación de sostenibilidad en los que participan simultáneamente a 4C, o los sistemas de certificación de sostenibilidad en los que han participado anteriormente (historial de certificación). Las Unidades 4C están obligadas a poner a disposición del CB toda la información pertinente, incluidos los datos de contabilidad y los reportes de auditoría, también con respecto a otros sistemas de certificación de sostenibilidad utilizados, a fin de que el CB verifique que no puede haber y no hubo declaraciones múltiples (la llamada "doble contabilización") de café sostenible. Esto también es necesario para verificar la plausibilidad general del café certificado 4C recibido y despachado, y asegurar que no se vende más café sostenible del que se ha recibido.

Información precisa y veraz

Los BPs que participan en 4C están obligados a permitir la evaluación y valoración completa de todos los requisitos aplicables 4C, incluidas las actividades pertinentes que se delegan a subcontratistas. Los subcontratistas contratados, por ejemplo, para la aplicación de productos fitosanitarios, el transporte y la manipulación de lotes de café, proveedores de mano de obra subcontratada y otras actividades subcontratadas, deben incluirse en la auditoría, siempre y cuando sea necesario para evaluar el pleno cumplimiento de los requisitos 4C. Esto debe incluirse adecuadamente en los acuerdos contractuales entre el BP y los subcontratistas. Los acuerdos contractuales deben ser accesibles durante la auditoría 4C.

Subcontratistas

Las auditorías 4C son retrospectivas y se centran en la verificación del cumplimiento de los requisitos 4C durante el período de certificación anterior. Una excepción a esta regla es la primera auditoría (inicial) de una Unidad 4C, durante la cual no es posible realizar una auditoría retrospectiva de las alegaciones sobre café producido en forma sostenible y, por lo tanto, la auditoría se centra en los procedimientos necesarios que deberán estar establecidos para implementar y aplicar adecuadamente el Sistema 4C. Cuando se revisen los documentos y registros durante una auditoría inicial, se considerará un período de hasta seis meses antes de la fecha de la auditoría. Durante otros tipos de auditorías, se considerará un período que comience a partir de la auditoría de certificación anterior.

Auditoría retrospectiva

Se requerirá una auditoría para verificar el cumplimiento de una Unidad 4C al menos cada tres años. La ME es responsable de organizar una recertificación oportuna de la Unidad 4C para evitar el riesgo de una brecha entre dos certificados. No será posible la retroactividad de los certificados y las extensiones de los mismos. Si hay indicios de no conformidad o de fraude, la frecuencia o intensidad de las auditorías puede aumentar. Esto significa que un CB está autorizado a realizar auditorías (de monitoreo) adicionales, por ejemplo, en caso de que haya dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos 4C o para verificar las denuncias fundamentadas de comportamiento fraudulento. Es responsabilidad del CB definir la intensidad de la auditoría o el tamaño de la muestra que le permita alcanzar el nivel de confianza necesario para emitir un certificado.

Certificación de tres años

Las auditorías 4C deben realizarse in situ en el lugar donde se encuentran los sujetos a certificar. Las auditorías se llevan a cabo a lo largo de toda la cadena de suministro de la Unidad 4C.

Auditoría in situ

Los aspectos particulares de una auditoría, especialmente la evaluación de riesgos y el análisis del cambio de uso de suelo después de 2006 en un área específica, pueden realizarse in situ, o utilizando herramientas que puedan incluso proporcionar un nivel de garantía más fiable que una auditoría in situ, o mediante una combinación de auditoría in situ y de escritorio. El uso de bases de datos de trazabilidad independientes también puede permitir un nivel de aseguramiento equivalente al de una auditoría in situ. La condición previa para verificar el cumplimiento de los requisitos 4C sobre la base de estos instrumentos es el análisis y la aprobación del instrumento a utilizar por parte de 4C como apropiado para proporcionar al menos el mismo nivel de aseguramiento que una auditoría in situ.

Auditoría de escritorio

En cualquier caso, las auditorías deben seguir un enfoque basado en el riesgo y tener en cuenta el riesgo de acuerdo con los principios especificados en el capítulo 7. Esto significa que si el resultado de una auditoría de escritorio basada en herramientas o sistemas aprobados por 4C no proporciona un nivel suficiente de aseguramiento o incluso indica una falta de conformidad con los requisitos 4C (por ejemplo, la indicación de un cambio de uso de suelo en la zona de cultivo), el CB debe tomar las medidas adicionales adecuadas para verificar suficientemente el cumplimiento, por ejemplo, la auditoría in situ.

Enfoque basado en el riesgo

Las auditorías deben realizarse teniendo en cuenta los principios especificados en la norma ISO 19011 (planificar, hacer, verificar, actuar) o su equivalente justificado.

Planificar, hacer, verificar, actuar

Si se ha verificado el cumplimiento de los requisitos 4C durante la auditoría, el CB tiene que tomar su decisión de certificación a más tardar 60 días naturales después del último día de la auditoría. Junto con la decisión, los documentos de la auditoría (reporte de la auditoría, página de resultados de la auditoría firmada, BPM, IP) tienen que ser cargados en el portal 4C. A fin de evitar la superposición de períodos de certificación, la fecha de inicio de la validez del certificado puede alinearse con la fecha de expiración de la validez de un

Decisión de certificación

certificado actual aún válido. No será posible la retroactividad en caso de que haya una brecha entre dos períodos de certificación. El CB es responsable de planificar, realizar e informar adecuadamente sobre la auditoría, especialmente en lo que respecta a la naturaleza, el cronograma y el alcance de los procedimientos de recopilación de pruebas. La auditoría debe llevarse a cabo de tal manera que se disponga de un nivel de garantía significativo para una decisión relativa al cumplimiento de los requisitos 4C. El CB debe ser responsable de proporcionar oportunamente más pruebas o información si así lo solicita 4C durante el proceso de validación interna.

6.3 Entrevistas Durante las Auditorías

Las entrevistas con los trabajadores, ya sea a nivel de la ME o del BP, son una parte crítica de las auditorías 4C. Si ambos trabajadores, mujeres y hombres, están presentes, ambos deben ser entrevistados. El número de entrevistas a los trabajadores de cada BP debe ser proporcional al número de trabajadores contratados por un BP o una ME. El acompañante no debe responder a las preguntas que los auditores hagan a los BPs y a los trabajadores. A fin de recibir información objetiva y sin influencias de los entrevistados, los auditores pueden solicitar a los representantes de la ME o a los empleadores de los trabajadores que no participen en la entrevista respectiva.

*Entrevistas con
BPs y
trabajadores*

Los auditores podrán decidir libremente si es necesario obtener información de otras fuentes mediante entrevistas con otros interesados locales, por ejemplo, maestros de escuelas cercanas, representantes sindicales fuera de las Unidades 4C, líderes comunitarios, proveedores de insumos, representantes/tiendas u ONG locales con el fin de confirmar o refutar cierta información.

*Entrevistas con
las partes
interesadas*

6.4 Plan de Auditoría

Se debe establecer y registrar un plan de auditoría en el portal 4C, incluyendo el reporte de evaluación de riesgos GRAS, como se especifica en el capítulo 7. El plan de auditoría que se proporcionará a la ME deberá incluir fechas, horas, actividades, duración de las actividades, períodos de viaje, lugares de cada actividad, lugar de la reunión de apertura y cierre, niveles de riesgo, tamaños de muestra, etc. El plan de auditoría también podría servir para la apertura de la muestra con la ME, pero no necesariamente, ya que el plan de auditoría podría proporcionarse a la ME antes de la apertura de la muestra.

Plan de auditoría

Los nombres de los BPs seleccionados para ser auditados deberán ser anunciados a la ME de una Unidad 4C en un plazo máximo de 48 horas antes de que se realice la auditoría. Los BPs seleccionados para ser auditados no deberán ser influenciados de ninguna manera por la ME. La apertura de la muestra con poco tiempo de antelación al inicio de la auditoría compensa el tamaño de la muestra. La notificación con poco tiempo de anticipación ofrece el enfoque de la auditoría no anunciada. En el Sistema 4C, esta es una práctica común para todas las auditorías, aportando credibilidad al sistema de certificación.

*Apertura de la
muestra*

6.5 Requisitos Específicos de Auditoría

La lista de chequeo de auditoría 4C cuenta con cuatro hojas diferentes, una para la ME, una para los BPs Productores, una para los BPs Proveedores de Servicios y una para un resumen de los resultados de la auditoría.

Lista de chequeo de auditoría 4C

La página de resultados de la auditoría proporciona información general sobre la auditoría de toda la Unidad 4C, como lo son el nivel de cumplimiento de la Unidad 4C auditada, el tipo de auditoría, el tamaño de la muestra, etc. Además, presenta un panorama general de las no conformidades a los puntos de control mayores y menores identificados durante la auditoría, con la información de si las no conformidades a los puntos de control mayores lograron ser eliminadas antes de la decisión de certificación requerida por el CB 60 días naturales después de la fecha de la auditoría.

Página de resultados de la auditoría

La lista de chequeo de auditoría 4C, que debe utilizarse durante cualquier tipo de auditoría, contiene tres niveles de cumplimiento, que se denominan niveles de cumplimiento 1, 2 y 3. Con cada nueva auditoría de certificación, es necesario aumentar el nivel de cumplimiento, como se indica en los niveles de cumplimiento de la lista de chequeo de auditoría. Los requisitos incluidos en la lista de chequeo de la auditoría 4C se diferencian entre los puntos de control mayores y menores. Todos los puntos de control, tanto mayores como menores, deben ser auditados durante cada auditoría de certificación. Los puntos de control mayores del nivel de cumplimiento 1 deberán cumplirse siempre para obtener la certificación. Las no conformidades a los puntos de control menores podrá ser aceptado, sin embargo estos deberán ser marcados como tales en la lista de chequeo de auditoría. El IP que se generará automáticamente en el portal 4C, una vez que el auditor haya cargado el reporte de auditoría en el portal del 4C, incluirá todas las no conformidades con respecto a los puntos de control menores que se convertirán en puntos de chequeo mayores para las próximas auditorías de certificación. La ME tendrá que completar el IP justo después de la finalización de la auditoría, considerando que las acciones de mejora establecidas tengan características SMART (específicas, medibles, alcanzables, razonables, de duración determinada) y relacionadas con el impacto. Una vez que el IP ha sido completado por la ME, el IP deberá ser entregado al CB para su evaluación y aprobación antes de la emisión del certificado. Durante el período de certificación de tres años, la ME estará obligada a implementar las medidas del IP aprobado por el CB a fin de preparar a los BPs de la Unidad 4C para cumplir con todos los puntos de control mayores del siguiente nivel de cumplimiento.

Puntos de control mayores y menores

Una vez que se haya realizado una auditoría según el nivel de cumplimiento 1, no importa cuántos nuevos BPs Productores se incorporen a una Unidad 4C en una etapa posterior (por ejemplo, en el nivel de cumplimiento 2), la auditoría deberá realizarse según el nivel de cumplimiento en el que se encuentre la Unidad 4C. No está permitido volver al nivel de cumplimiento 1, ya que 4C no certifica a productores individuales sino a toda la Unidad 4C (véase el ejemplo A en la siguiente página). Por lo tanto, los niveles de cumplimiento de la Unidad 4C tendrían que continuar, a pesar de que muchos nuevos productores podrían

Determinación del nivel de cumplimiento

haberse unido a la Unidad 4C. La misma lógica se aplicará en caso de que en el futuro se interrumpa la certificación entre dos niveles de cumplimiento (véase el ejemplo B en la siguiente página).

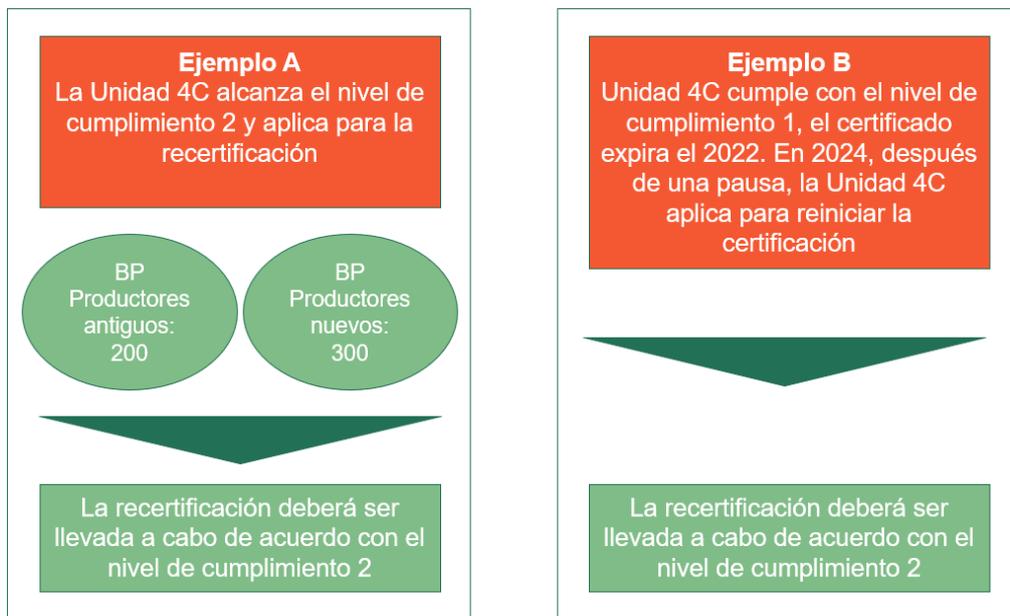


Figura 10: Ejemplos de determinación del nivel de cumplimiento

No se permitirá formar una nueva unidad 4C que incluya los antiguos BPs para evitar la verificación del cumplimiento de los requisitos 4C en un determinado nivel de cumplimiento. Por ejemplo, esto incluye a las "nuevas" Unidades 4C que se establecen y certifican para evitar ser auditadas con respecto a los requisitos de una auditoría de recertificación o para evitar la suspensión de los BPs de una cierta Unidad 4C. Los auditores deben verificar esto para permitir que una nueva Unidad 4C sea certificada.

4C ofrecerá la certificación de la cadena de custodia para los Compradores Intermediarios (IB) que comercialicen café certificado por 4C fuera de la Unidad 4C, como puede ser solicitado por algunos Compradores Finales (FBs). Lo mismo se aplica a los FBs. Debe utilizarse una lista de chequeo de auditoría específica para los IBs/FBs, que abarque los requisitos con respecto al IMS, la integridad empresarial, la seguridad y la calidad del café, así como la trazabilidad. La certificación 4C para los IBs y los FBs no es obligatoria para manejar el café como certificado 4C, pero todos los IBs y los FBs deben cumplir los requisitos de presentación de reportes establecidos en el capítulo 9.

Formación de una nueva Unidad 4C

Certificación de los IBs y FBs

7 Evaluación de Riesgos, Cálculo del Tamaño de la Muestra y Selección

El procedimiento para la evaluación de riesgos y el cálculo del tamaño de la muestra y su selección consiste en los siguientes pasos:

Pasos para la evaluación de riesgos



Figura 11: Procedimiento para evaluación de riesgos, cálculo del tamaño de la muestra y selección

7.1 Índice de Riesgo para los BPs Productores

El auditor debe identificar el índice GRAS⁴ para los BPs Productores de una Unidad 4C usando la herramienta [GRAS](#).⁵

Índice de riesgo GRAS

El uso de la herramienta GRAS es obligatorio para todos los tipos de auditorías 4C, excepto para las auditorías de monitoreo.

Herramienta GRAS

Los rangos del índice GRAS y los respectivos niveles de riesgo producidos por la herramienta GRAS son:

Los rangos del índice GRAS

Rango del índice GRAS:	Nivel de riesgo respectivo por rango del índice GRAS:
0 - 0,2	Bajo
0,2 - 0,4	Medio
> 0,4	Alto

Para obtener el índice GRAS de una Unidad 4C, la coordenada geográfica (longitud y latitud) del punto central, así como el radio de cada área de origen en la Unidad 4C, deben ser introducidos en la herramienta GRAS.⁶

Obtención del área de origen

Haga clic [aquí](#) para ver un video con una descripción detallada de este proceso.

Considerando sólo los BPs del BPM

Sólo los BPs Productores que figuran en el BPM que presenta la ME en la solicitud de una auditoría 4C serán considerados para el análisis de determinación del punto central del área y su radio.

⁴ El índice GRAS es un puntaje de riesgo general que combina datos relevantes sobre biodiversidad, cambio de uso de la tierra, reservas de carbono e índices sociales sobre regiones específicas.

⁵ La herramienta GRAS es actualmente la única herramienta que ofrece el análisis de riesgo como lo requiere 4C. Si se dispusiera de otras herramientas que cubrieran los mismos criterios y enfoque de análisis, éstas también podrían aplicarse.

⁶ El área de origen es el área donde se encuentran los BPs Productores de café de una Unidad 4C. Los BPs Service Providers no deben ser incluidos en el análisis del área de origen.

Para las auditorías de adenda, sólo los nuevos BPs Productores que se incluyan en la Unidad 4C se considerarán como base para la identificación del índice GRAS.

Considerando sólo los nuevos BPs

En el caso de las Unidades 4C en las que hay claramente múltiples áreas de origen debido a la existencia de claros clusters geográficos de BPs Productores, la identificación del punto central y el radio debe hacerse por agrupación. En este caso, después de obtener el índice GRAS por agrupación, se debe calcular un promedio ponderado basado en la cantidad de BPs Productores por agrupación, a fin de obtener un número final (índice) para todos los BPs Productores en la Unidad 4C. Este número final debe coincidir con el nivel de riesgo correspondiente definido por la herramienta GRAS (tabla anterior).

Múltiples áreas de origen

Por ejemplo, una unidad 4C con una cantidad total de 350 BPs Productores está ubicada geográficamente en dos clusters diferentes (áreas de origen):

Determinación del nivel de riesgo

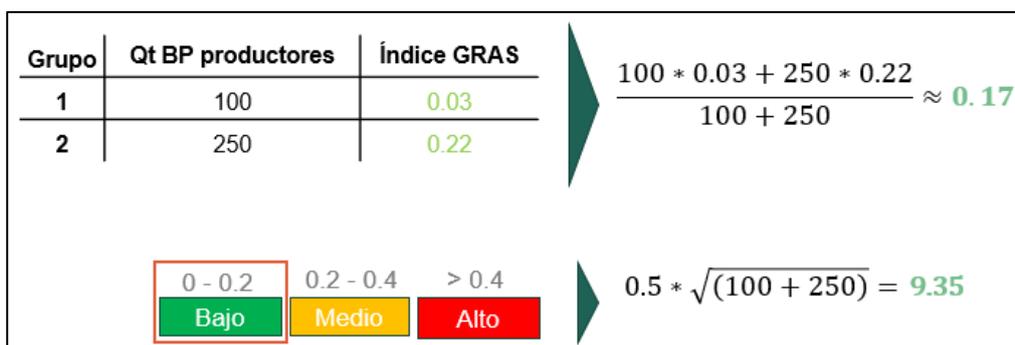


Figura 12: Identificación del índice GRAS y el respectivo nivel de riesgo

En este ejemplo, debido a que el resultado del promedio ponderado cae en el rango más bajo del índice GRAS, el nivel de riesgo a utilizar es bajo y lleva a la aplicación del factor 0.5 veces la raíz cuadrada.

7.2 Indicadores de Riesgo para los BPs Productores y BPs Proveedores de Servicios

Después de identificar el índice GRAS para los BPs Productores de una Unidad 4C, el auditor debe analizar como mínimo, los siguientes indicadores de riesgo adicionales:

Indicadores de riesgo adicionales

- Calidad del Sistema de Gestión Interna (IMS) de las MEs: autoevaluaciones realizadas por las MEs, evaluaciones de riesgos/necesidades realizadas por las MEs, calidad de los datos de las MEs, solidez de los planes de capacitación y planes de mejora, etc.
- Presencia de BPs o de la propia ME en las listas de prohibición de los gobiernos nacionales sobre cualquiera de los temas cubiertos por los puntos de control mayores del nivel de cumplimiento 1.
- Historial de la Unidad 4C: certificados suspendidos, no conformidades identificadas en auditorías anteriores, riesgo para cualquiera de los puntos de control mayores del nivel de cumplimiento 1, indicación de

las faltas de conformidad debido a declaraciones públicas o informes/comunicaciones de prensa realizados por los medios de comunicación, organizaciones de supervisión, partes interesadas, etc.

- Condiciones geográficas: localizadas en zonas de declive, desastres naturales, conflictos sociales o de uso de suelo, etc.
- Volúmenes manejados por los BPs Proveedores de Servicios de la Unidad 4C: Análisis del flujo de café comercial/físico de la Unidad 4C y los respectivos volúmenes manejados por cada BPs Proveedor de Servicios, que pueden ser extraídos del BPM.
- Análisis de las listas de riesgos específicos de cada país según lo dispuesto por 4C. Estas listas no son listas completas, sino que se revisan, ajustan y amplían constantemente y sirven únicamente como complemento de otras fuentes de información sobre los riesgos específicos de cada país. Las listas de riesgos específicos de cada país pueden descargarse del portal 4C.

Riesgo de no conformidad

El auditor debe analizar los posibles riesgos de no conformidad con todos los requisitos 4C en la Unidad 4C.

En cuanto a los BPs Proveedores de Servicios de una Unidad 4C, el auditor puede omitir el uso de la herramienta GRAS, pero debe analizar los indicadores mínimos de riesgo adicionales mencionados anteriormente, así como los riesgos potenciales de no conformidad con todos los requisitos 4C.

Riesgo para los Proveedores de Servicios

7.3 Definición de los Niveles de Riesgo Finales para una Unidad 4C

El auditor deberá definir dos niveles de riesgo, bajo, medio o alto de manera separada: un nivel de riesgo para los BPs Productores y un nivel de riesgo para los BPs Proveedores de Servicios.

Dos niveles finales de riesgo separados

BPs Productores:

El índice GRAS del área de origen (o múltiples áreas de origen) en una Unidad 4C es el nivel de riesgo predominante que debe aplicarse. Pero el nivel del índice GRAS podrá aumentar (nunca disminuir) en caso de que el auditor llegue a una conclusión diferente de los indicadores mínimos de riesgo adicionales mencionados anteriormente, así como de los posibles riesgos de no conformidad con todos los requisitos 4C. Después de esto, el auditor debe definir qué nivel de riesgo final se aplicará en la auditoría.

Nivel de riesgo predominante

En el caso de las Unidades 4C con BPs Productores ubicados en un país que aún no esté cubierto por la herramienta GRAS en el momento de la evaluación de riesgos para una auditoría 4C, los auditores deben utilizar otras herramientas de teledetección remota para identificar los posibles riesgos que podrían verse a través de las imágenes de satélite. Además de eso, el auditor debe analizar los indicadores de riesgo adicionales mencionados anteriormente, así como los posibles riesgos de no conformidad con todos los requisitos del 4C.

Uso de herramientas de teledetección remota

BPs Proveedores de Servicios:

Para definir el nivel de riesgo para los BPs Proveedores de Servicios de una Unidad 4C, el auditor puede omitir el uso de la herramienta GRAS, pero debe analizar al menos los indicadores de riesgo adicionales mencionados anteriormente, así como los posibles riesgos de no conformidad con todos los requisitos 4C.

Riesgo para los Proveedores de Servicios

7.4 Cálculo del Tamaño Mínimo de las Muestras 4C

Después de definir los niveles de riesgo finales de los BPs Productores y de los BPs Proveedores de Servicios en la Unidad 4C, el tamaño mínimo de la muestra debe calcularse por separado para cada uno, utilizando los factores que se muestran en el cuadro siguiente.

Cálculo del tamaño de la muestra

El resultado de cada cálculo debe ser redondeado al número entero más cercano.

Redondeo

Niveles de riesgo	Factores raíz cuadrada
Bajo	mínimo 0.5 veces la raíz cuadrada
Medio	mínimo 1.0 veces la raíz cuadrada
Alto	mínimo 1.5 veces la raíz cuadrada

Tabla 3: Factores de la raíz cuadrada que deben aplicarse para diferentes niveles de riesgo

Para las auditorías 4C en las que la ME debe ser auditada, esta será tomada en cuenta aparte de la cantidad mínima definida de BPs Productores y BPs Proveedores de Servicios.

ME no forma parte de la muestra

Cualquiera de los tamaños de muestra calculados, o ambos, pueden aumentarse durante la auditoría a discreción del auditor, en caso de que durante la auditoría se haga evidente que los riesgos son realmente mayores a los definidos durante el análisis de la documentación.

Aumento del tamaño de la muestra

Además, si durante la anterior auditoría de certificación se detectaron no conformidades con respecto a alguno de los puntos de control mayores del nivel de cumplimiento 1, es necesario aumentar el nivel de riesgo para la auditoría de recertificación, aunque los BPs en los que se han detectado esas no conformidades ya no formen parte de la Unidad 4C.

Aumento del nivel de riesgo

7.5 Selección de Muestras para la Auditoría 4C

La selección de los componentes de ambas muestras, una para los BPs Productores y otra para los BPs Proveedores de Servicios, depende del criterio del auditor, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Selección de muestras

Para las auditorías de certificación, las muestras deben contener los BPs nuevos y antiguos, tanto en la muestra de los BPs Productores como en la de los BPs Proveedores de Servicios. La ME siempre será auditada conforme a la lista de chequeo de auditoría completa para las MEs.

Composición de la muestra

Para las auditorías de adenda, las muestras deben contener sólo nuevos BPs, tanto en la muestra de BPs Productores como en la de BPs Proveedores de Servicios. La ME siempre es auditada, pero sólo conforme a los puntos de control relacionados con el IMS de la lista de chequeo de la auditoría de la ME.

Muestra para la auditoría de adenda

Para auditorías de certificación y de adenda, también deben cumplirse las siguientes condiciones:

Criterios para la selección de muestras

- En la muestra debe incluirse al menos uno de cada tipo de los BPs Proveedores de Servicios que existen en la Unidad 4C, aunque este requisito conlleve un aumento del resultado del factor de raíz cuadrada utilizado, aumentando así el tamaño de la muestra. Los BPs Proveedores de Servicios con funciones múltiples deben considerarse como un tipo adicional.

Por ejemplo, si hay tres BPs Proveedores de Servicios, un comerciante, un beneficio húmedo, y otro comerciante con beneficio húmedo, estos deben considerarse como tres tipos diferentes de BPs Proveedores de Servicios.

- Las muestras deben ser lo más representativas posible, abarcando BPs con diferentes características como región/clusters/ubicaciones, volúmenes de café producidos por los BPs Productores, volúmenes de café manejados por los BPs Proveedores de Servicios, rendimientos, tamaños de las fincas, distancias a la ME, uso/no uso del agua por los beneficios, cantidad de trabajadores, cantidad de fincas por productor, cantidad de instalaciones por BP Proveedor de Servicios, etc.

En el caso de las auditorías de monitoreo, la definición de los niveles de riesgo, el tamaño de las muestras y la selección de las muestras depende del criterio del auditor. La Entidad Gestora (ME) puede o no ser auditada, dependiendo del alcance de la auditoría de monitoreo. En caso de auditar a la ME, esta sólo deberá ser auditada con relación a los puntos de control específicos aplicables al alcance definido de la auditoría de monitoreo.

Auditoría de monitoreo

8 Trazabilidad

La trazabilidad dentro de una cadena de suministro es la capacidad de identificar, rastrear y localizar un producto o una sustancia a medida que se desplaza por la cadena de suministro desde las materias primas hasta el producto final.

*Identificar,
rastrear y
localizar*

La trazabilidad ofrece la posibilidad de investigar y solucionar problemas relacionados con un componente o ingrediente y puede utilizarse para resolver las quejas de los clientes y las preguntas sobre el producto que se ha vendido. La trazabilidad es también un método para impulsar la imagen de marca en medio de las crecientes preocupaciones de los consumidores sobre el origen de lo que consumen y los productos que compran.

*Beneficios de la
trazabilidad*

La trazabilidad en 4C significa que el café certificado 4C puede ser rastreado y localizado en todos los pasos de la cadena de suministro de café, desde el BP Productor hasta el Comprador Final. La trazabilidad garantiza al sector cafetero y a los consumidores que el café que se vende con certificación 4C proviene de productores certificados por 4C. Asimismo, garantiza que no se venda más café certificado 4C del que se ha cosechado o comprado, y que el café convencional no se comercialice como café certificado 4C. La trazabilidad significa que el café en grano verde certificado por 4C debe ser identificable como 4C en todos los documentos y empaquetado pertinentes dentro de la Unidad 4C.

*La trazabilidad
dentro de 4C*

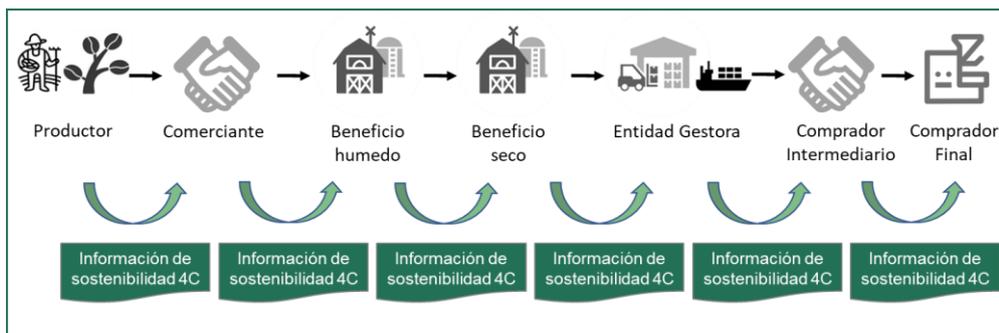


Figura 13: Trazabilidad del café certificado 4C a lo largo de la cadena de suministro de café

Las transacciones comerciales se definen a través de la transferencia legal de propiedad entre vendedores y compradores estrictamente vinculados al producto físico, con o sin movimientos físicos de los granos de café. Cualquier otro tipo de transacción comercial o compromisos de compraventa, incluidos los contratos futuros, quedan fuera del ámbito de aplicación.

*Transacciones
comerciales*

Dentro de las Unidades 4C, la trazabilidad completa debe ser asegurada y verificada durante la auditoría 4C. Fuera de las Unidades 4C, la trazabilidad se garantiza mediante la presentación obligatoria de reportes anuales (sobre todas las transacciones) a través del portal 4C (véase el capítulo 9 "Reportes Comerciales"). Además, los Compradores Intermediarios y Finales de café certificado 4C deben disponer de registros que indiquen la fecha y las cantidades de los volúmenes de café certificados 4C recibidos y despachados,

Trazabilidad

incluyendo los nombres del proveedor y destinatario correspondiente, que podrían estar sujetos a verificación en el marco del Programa de Integridad 4C (véase el capítulo 3.9 "Programa de Integridad"). La certificación de la cadena de custodia 4C para los Compradores Intermediarios y Compradores Finales puede hacerse de forma voluntaria.

La correcta aplicación de las prácticas de gestión de la trazabilidad es fundamental para garantizar que:

*Aplicación
correcta*

- Los productores de café certificado 4C sean valorados y premiados.
- Las transacciones comerciales de café certificado 4C se registren debidamente en la base de datos 4C y estén disponibles en cualquier momento.
- Las entregas físicas de café coincidan con las correspondientes notas de entrega, documentación de almacenamiento, facturas y documentación de embarque.
- La cantidad de café comercializado como café certificado 4C no exceda la cantidad de café certificado 4C realmente producido y cosechado.

8.1 Requisitos Específicos de Trazabilidad para las Unidades 4C

La ME es la poseedora del certificado 4C y es la única responsable del comercio de café certificado 4C de la Unidad. No se permitirá a ningún BP de una Unidad 4C comercializar café certificado 4C.

*Comercio de
café certificado
4C*

La ME de una Unidad 4C sólo puede comercializar el café certificado 4C producido y comprado a los BPs registrados de la Unidad 4C. Al aceptar una oferta de los compradores o al hacer una oferta para vender café certificado 4C, la ME de la Unidad 4C debe tener disponible un certificado 4C válido y café certificado 4C antes de poder realizar cualquier transacción comercial.

BPs registrados

Si se dispone de café almacenado durante la auditoría inicial, puede comercializarse como café certificado 4C después de que se emita el primer certificado 4C y siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

*Condiciones
para el café en
stock*

- El café almacenado ha sido cosechado en la temporada de cosecha inmediatamente anterior a la auditoría o cosechado durante el período de no más de doce meses antes de la fecha de cierre de la auditoría.
- Los registros puestos a disposición del auditor durante la auditoría confirman el cumplimiento de los requisitos descritos en este capítulo desde la cosecha hasta las instalaciones donde se almacena el café, es decir, que los lotes de café permanecieron separados de los lotes de café no certificados 4C hasta la fecha de la auditoría.

La segregación física es el único modelo de trazabilidad permitido dentro de la Unidad 4C.

*La segregación
física*

En la segregación física, el café certificado 4C se mantiene físicamente separado del café no certificado 4C. En la segregación física, debe ser posible

identificar los lotes de café certificado 4C a lo largo de todo el proceso de producción, entrega, procesamiento, empaque y distribución. El café certificado 4C debe estar claramente identificado, segregado, almacenado y protegido para que este no sea mezclado con granos de café no certificados 4C en cada BP de la Unidad 4C incluyendo a la ME.

Dentro de 4C, la segregación física significa que no hay mezcla de café certificado 4C con café no certificado 4C. El café certificado 4C puede ser rastreado hasta el BP Productor, o hasta el punto en que fue mezclado con café certificado 4C. Los sistemas de identificación para la segregación deben estar en funcionamiento en la ME y en cada BP para asegurar que el café certificado 4C sea trazable.

No se mezclan

La segregación física puede lograrse mediante:

Implementación

- La implementación de procesos paralelos para la producción, el almacenamiento y el transporte.
- Establecimiento de procesos secuenciales y periódicos en el lugar de producción, almacenamiento o transporte. En este caso, se deben calcular y documentar los niveles máximos de contaminación.

Durante la auditoría, el CB debe verificar especialmente la trazabilidad y plausibilidad de las cantidades entrantes y salientes de café certificado 4C, así como los factores de conversión aplicados en cada etapa dentro del BP de beneficio húmedo y/o seco. Una parte de la evaluación del proceso de conversión es la determinación de los factores de conversión que describen las relaciones entre los insumos y los outputs sostenibles.

Determinación del factor de conversión

8.2 Requisitos Específicos de Trazabilidad para el Comprador Intermediario y Comprador Final

Los Compradores Intermediarios (IB) y Finales (FB) sólo pueden comercializar café certificado 4C que haya sido comprado inicialmente a una Unidad certificada por 4C. El certificado 4C debe ser válido en la fecha en que se compra el café certificado 4C, es decir, en la fecha en que el primer comprador recibió la propiedad del café o del lote de café de la ME proveniente de las Unidades 4C. Esta fecha debe tener el respaldo documental de la respectiva factura emitida. Por lo tanto, todo primer comprador que adquiera café certificado 4C directamente de la ME de una Unidad 4C está obligado a verificar la validez del certificado 4C del proveedor en la fecha de la transferencia de propiedad del café certificado 4C.

Certificado válido

La única opción de trazabilidad permitida para los Compradores Intermediarios y Finales es la segregación física.

Opción de trazabilidad

8.3 Documentación y Registros

Deben aplicarse buenas prácticas de gestión relacionadas con la trazabilidad para garantizar que todas las transacciones comerciales de café certificado 4C se registren adecuadamente y estén disponibles en cualquier momento,

Buena gestión

incluida una relación completa entre las entregas físicas de café (envío o recepción) y las facturas correspondientes. Esto también es aplicable a las transacciones comerciales sin movimientos físicos.

Toda transacción comercial, movimiento físico y actividad de procesamiento de café certificado 4C debe estar documentada (por ejemplo, nota de entrega, tickets de balanza, informes de clasificación, mezcla y existencias, factura, recibo, comprobante de venta, lista de embarque o conocimiento de embarque).

Documentación de apoyo

La documentación de apoyo para la trazabilidad debe estar disponible en cada paso de la cadena de suministro. La documentación forma parte de procedimientos claros, acciones de control apropiadas y registros (digitales o en papel) que son establecidos y gestionados por la ME.

Documentación en cada paso

Los documentos que deben estar disponibles en los BPs y MEs incluyen:

Documentos necesarios

- Registros que muestran un claro vínculo entre el flujo de productos y la documentación. Esto incluye registros de café certificado 4C que entra y sale (por ejemplo, notas de entrega, tickets de balanza, documentación de almacenamiento, facturas), registros de cualquier procesamiento interno de café certificado 4C, incluidos los respectivos factores de conversión (si corresponde), registros de los reportes periódicos sobre los stocks de apertura y cierre de café certificado y no certificado 4C entrante y saliente, lista y contratos con todos los proveedores y compradores de café certificado 4C.
- Sistema de presentación de reportes periódicos (por ejemplo, mensuales y anuales) sobre las cantidades entrantes y los niveles de almacenamiento al principio y al final del período y las cantidades salientes de café certificado 4C y no certificado.
- Los registros y la documentación sobre la trazabilidad y la contabilidad, incluidas las cantidades cosechadas, procesadas, almacenadas y comercializadas, deben ser completos, actualizados y accesibles en cada centro de producción.

El número de certificado 4C debe indicarse en todos los contratos de compraventa y en las facturas correspondientes. En caso de que las mezclas de café de diferentes fuentes certificadas por 4C sean comercializadas por los Compradores Intermediarios, todos los números de certificado deben incluirse en los documentos de entrega, el contrato y las facturas.

Número de certificado 4C

Si un(a) BP, ME, IB o FB es certificado simultáneamente bajo más de un esquema de certificación o gestiona café de diferentes esquemas de certificación, se deberá evitar la "doble contabilización". Un ejemplo de doble contabilización es: "Un BP certificado bajo 4C y otro esquema de certificación X, entrega un cierto volumen de café una vez clasificado como café certificado 4C y una vez clasificado como certificado bajo el esquema X". A fin de garantizar que no se produzca una doble contabilización, debe comprobarse durante la auditoría si una ME o un BP está certificado con más de un esquema

Doble contabilización

de certificación. Los usuarios del Sistema 4C deben declarar los nombres de todos los esquemas de certificación en los que participan y proporcionar al auditor toda la información pertinente, incluidos los reportes de auditoría y la información de trazabilidad para la auditoría.

9 Reportes Comerciales

En este capítulo se presentan los requisitos para reportar los volúmenes comercializados de café certificado 4C, siendo este un requisito para los usuarios del Sistema 4C. Estos requisitos se aplican exclusivamente a las transacciones comerciales de café verde en grano (sin tostar) y son aplicables a las transacciones comerciales nacionales (domésticas) e internacionales (exportación e importación).

*Comercializando
café certificado
4C*

Todas las transacciones de café certificado por 4C realizadas por los actores de la cadena de suministro 4C, desde la ME hasta los Compradores Finales, deben registrarse en el portal de 4C. El reporte debe realizarse para cada una de las transacciones, lo que significa que para cada transacción reportada debe haber una factura correspondiente. La presentación de reportes anuales es obligatoria; sin embargo, también es posible la presentación de reportes sobre lotes individuales a lo largo del año. Para acceder al portal 4C, al cual se podrá acceder a través del sitio web de 4C, los usuarios necesitan un nombre de usuario y una contraseña proporcionados por 4C. Las MEs, los IBs y FBs deben designar e informar a 4C sobre el personal encargado de la presentación de reportes comerciales. Con esta información, 4C proporcionará el nombre de usuario y la contraseña necesarios para el primer acceso.

*Reportar a
través del portal
4C*

El portal 4C está disponible para la presentación de reportes durante todo el año. El plazo para concluir el reporte anual de cualquier año es el 28 de febrero del siguiente año calendario. Es responsabilidad de las MEs, IBs y FBs cumplir con la fecha límite de presentación de reportes.

*Plazo para
presentación de
reportes*

9.1 Requisitos para las Entidades Gestoras (ME)

El primer actor de la cadena de suministro que vende café certificado 4C es la ME de una Unidad 4C.

*Primer actor -
ME*

El segundo actor de la cadena de suministro es el primer comprador. El primer comprador compra café certificado 4C directamente a una ME. Un primer comprador puede ser uno de los siguientes:

*Segundo actor -
primer
comprador*

- MEs de Unidades 4C (convirtiéndose en un Comprador Intermediario en este caso)
- Compradores Intermediarios (IBs)
- Compradores Finales (FBs)

En caso de que una ME opere como primer comprador, se aplicarán los requisitos correspondientes válidos para los IBs, tal como se describe en el capítulo 9.2.

*ME como primer
comprador*

Las MEs deben reportar en el portal de 4C la cantidad de café certificado 4C vendido, incluyendo el nombre de su destinatario, la cantidad de café certificado 4C vendido como si fuese café no certificado 4C (convencional), la cantidad de café certificado 4C descartado y la cantidad de café certificado 4C desplazado para el año siguiente.

*Reporte de las
MEs*

9.2 Requisitos para los Compradores Intermediarios (IB)

Para poder comercializar el café certificado 4C, los IBs deben registrarse en el portal de 4C, proporcionando el nombre completo y los datos de contacto completos de la empresa registrada legalmente, así como los datos de contacto del personal pertinente que estará en contacto directo con 4C. Esto es válido para todos los IBs que adquieren propiedad del café certificado 4C dentro de la cadena de suministro. Además del registro, los IBs podrían solicitar la certificación 4C en forma voluntaria, a fin de cumplir con los requisitos específicos de los FBs que podrían requerir la certificación de toda la cadena de suministro.

Reporte de los IBs

Se requerirá a todos los IBs, incluyendo los certificados y no certificados, que reporten la cantidad de café certificado 4C que se ha vendido, incluido el nombre de su destinatario y el número de certificado 4C con el que se comercializó el café certificado 4C.

Portal 4C

Si un FB requiere que se certifique toda la cadena de custodia, todas las transacciones comerciales reportadas en el portal 4C deben estar cubiertas por un certificado válido, es decir, las compras a proveedores que no tengan un certificado válido de cadena de custodia de 4C en la fecha de transferencia de la propiedad del café certificado 4C (fecha de emisión de la factura) no son válidas y, por lo tanto, no pueden reportarse como compras de café certificado 4C.

Certificación de la cadena de custodia

9.3 Requisitos para los Compradores Finales (FB)

El último actor de la cadena de suministro que compra café certificado 4C es el Comprador Final (FB).

Último actor - FB

En caso de que un FB opere como IB para ciertas transacciones, los requisitos correspondientes válidos para los IBs son aplicables para las transacciones correspondientes, como se describe en el capítulo 9.2.

FB como IB

Los FBs deben reportar en el portal de 4C la cantidad de café certificado 4C que han comprado, incluyendo el número de certificado con el que se compró el café certificado 4C.

Reporte del FB

9.4 Seguridad y Confidencialidad

El portal 4C funciona con normas de alta seguridad. 4C utiliza las más altas medidas de seguridad para mantener la confidencialidad de los datos reportados. Sólo se publican datos consolidados para proporcionar transparencia a las organizaciones externas y fiables que lo soliciten.

Estándares de seguridad

10 Uso del Logo 4C y Afirmaciones

10.1 Introducción

El logo y las afirmaciones pueden ser incluidas en el empaque de café certificados 4C (en el producto), en la comunicación general y otros tipos de materiales (fuera del producto). Las afirmaciones (o alegaciones) son atributos de un producto o servicio que se anuncian a una audiencia en forma de texto, a través de los canales de marketing, el empaquetado final u otros materiales impresos. 4C ha elaborado este capítulo para facilitar el uso correcto del logo y las afirmaciones y la respectiva comunicación en toda la cadena de suministro, manteniendo al mismo tiempo los objetivos de transparencia y credibilidad.

Uso del logo y afirmaciones

Las afirmaciones relacionadas con 4C deberán cumplir, en general, los siguientes criterios⁷: Las afirmaciones deben ser claras, fáciles de entender y no deben ser engañosas. En ese sentido, las afirmaciones deben ser exactas y basadas en evidencias sustanciales. Además, deben ser relevantes para el asunto y no una distracción de asuntos más grandes e importantes. Asimismo, las afirmaciones deben ser transparentes, proporcionando información inequívoca sobre el sistema (de certificación) aplicado, fácilmente disponibles y accesibles.

Claro, fácil, no engañoso

La aplicación de las directrices relativas al logo 4C y las afirmaciones presentadas en este documento es obligatoria para todos los interesados que hayan recibido la aprobación para utilizar el logotipo 4C. En este capítulo se especifican los requisitos para el uso adecuado del logo 4C y las afirmaciones en productos certificados 4C y otros productos promocionales y debe considerarse como una base para la evaluación en el proceso de aprobación del logo 4C.

Requisitos obligatorios

4C actualizará este capítulo para incorporar ejemplos de prácticas óptimas de posibles afirmaciones ("Ejemplos de afirmaciones", Anexo II). 4C agradece las sugerencias y los comentarios de las partes interesadas en relación con el uso del logo y las afirmaciones.

Actualizaciones del documento

10.2 Requisitos Generales

El logo 4C tiene protección de copyright y es una marca registrada.

Marca registrada

Toda persona o entidad que desee utilizar el logo 4C y sus afirmaciones, explicaciones sobre el sistema 4C y cualquier afirmación en el producto o dentro de sus facultades como entidad certificada por 4C, deberá solicitar y recibir previamente una aprobación por parte de 4C Services. Cualquier uso indebido del logo y las afirmaciones del Sistema 4C está prohibido y puede dar lugar a cargos penales. Deberá existir trazabilidad del café a lo largo de toda

Uso del logo 4C y las afirmaciones

⁷ Basado en los requerimientos de ISEAL Alliance

la cadena de suministro en todos los casos en que se utilice el logo 4C o una afirmación relacionada con el Sistema 4C.

Para obtener la aprobación de 4C y recibir el archivo del logo, las personas o entidades interesadas deberán enviar una solicitud a 4C a través de la dirección de correo electrónico oficial de 4C (info@4c-services.org) con el fin de usar el logo y afirmaciones. En la solicitud deberá indicarse claramente para qué fin se pretende utilizar el logo y las afirmaciones, además de mencionar dónde serán colocados. A tal fin, deberá presentarse a 4C una copia o borrador del diseño previsto. La solicitud de uso del logo y las afirmaciones serán revisadas previamente por 4C. Si la solicitud cumple con los requisitos indicados en este documento, 4C responderá con una aprobación por escrito y proporcionará un archivo de alta resolución del logo de 4C para la solicitud prevista. En caso de que se requieran ajustes para cumplir con los requisitos descritos en este documento, se indicarán claramente en la respuesta de 4C por correo electrónico. Se deberá contar con la aprobación formal por correo electrónico del equipo 4C previa impresión o publicación de la etiqueta final o el material de comunicación. Esto es válido para los logos sobre el producto y fuera del producto, con o sin afirmaciones de texto.

Solicitud de aprobación

El uso del logo del producto y las afirmaciones para publicidad hacia los consumidores finales incluye la obligación de estar en posesión de un contrato válido con 4C Services. No se realizará ningún cobro adicional a la tarifa anual basada en el volumen para los Compradores Finales para autorizar el uso del logo 4C.

Cargos

Las afirmaciones que se refieran directamente a 4C deben seguir las disposiciones establecidas en el capítulo 10.4 y 10.5. Esto incluye las afirmaciones que incluyen explícitamente el nombre de 4C o las que se refieren explícitamente al café certificado 4C o las que se hacen sobre un producto que contiene exclusivamente el logo de 4C (y ningún otro logo relacionado con la sostenibilidad), estableciendo así un vínculo directo entre la afirmación y 4C.

Referencia directa a 4C

Las afirmaciones generales relacionadas con la sostenibilidad que no hacen referencia directa a 4C (por ejemplo, "producto verde", "mejor opción para un futuro sostenible", "salvar el medio ambiente", etc.) no estarán sujetas a la aprobación de 4C, debido a que no se requiere (o no es posible) la "aprobación oficial" de tales afirmaciones generales por parte de 4C, las empresas pueden decidir libremente si desean utilizar tales afirmaciones. Al hacer tales afirmaciones generales deber evitarse dar a terceros la impresión de que la afirmación se relaciona o se refiere directamente a 4C. Este podría ser el caso, por ejemplo, si se hace una afirmación general muy cerca del logo 4C, en particular si no se utilizan otros logos relacionados con la sostenibilidad, ya que esto podría establecer un vínculo infundado o inadecuado con 4C.

Afirmaciones generales

Además, la admisibilidad de determinadas afirmaciones depende de la redacción exacta (por ejemplo, "basado en", "con características", etc.) y de la forma en que esta redacción pueda ser entendida por los interesados y los consumidores. Es responsabilidad de la empresa asegurarse de que las

Elegibilidad de las afirmaciones

alegaciones relacionadas con 4C estén alineadas con este capítulo de orientación. La comunicación y la comercialización, en particular hacia los consumidores finales (de empresa a consumidor o B2C), pero también hacia los proveedores y clientes (de empresa a empresa o B2B), pueden estar sujetas a reglamentaciones legales, requisitos nacionales de etiquetado y leyes de protección del consumidor. 4C no puede ser considerado responsable del cumplimiento de las respectivas reglamentaciones de los países en los que el interesado tiene la intención de vender y distribuir el producto.

Legalidad

4C no se responsabiliza de las consecuencias jurídicas del uso de los lineamientos descritos en el presente capítulo de orientación y no pretende que el seguimiento de este capítulo de orientación se traduzca en un cumplimiento legal. La orientación que se da en este capítulo no pretende sustituir el asesoramiento jurídico. Se recomienda que las empresas analicen las afirmaciones también con su departamento jurídico para garantizar el cumplimiento de las leyes de protección del consumidor en el país respectivo. Por lo tanto, es responsabilidad de los interesados poner en práctica las afirmaciones que no sólo sean atractivas desde el punto de vista de la comercialización, sino que también sean jurídicamente correctas para evitar posibles acusaciones de "greenwashing" y daños a la reputación del usuario.

Uso no autorizado

El uso correcto y apropiado del logo 4C y las afirmaciones relacionadas es necesario para mantener la credibilidad de la norma de certificación 4C. Las afirmaciones críticas o falsas pueden tener consecuencias legales para las empresas. Toda afirmación, declaración o referencia directa al nombre "4C Services", a las letras "4C" o al logo 4C que no se ajuste a las respectivas directrices descritas en este capítulo se considerará "no autorizada". 4C se reserva el derecho de publicar cualquier caso de uso indebido o no autorizado, de solicitar la corrección y el cumplimiento de los requisitos y/o de emprender acciones legales contra cualquier parte que utilice el logo 4C sin aprobación escrita. Lo mismo se aplica a las MEs y las Unidades 4C que siguen utilizando el logo 4C y afirmaciones a pesar de que tener un certificado caducado, retirado o se les haya suspendido la certificación. En estos casos, el logo y las afirmaciones 4C no deben seguir utilizándose y deben ser retirados de todos los sitios y canales de manera inmediata al momento que no se cuente con un certificado válido 4C. Se realizarán seguimientos aleatorios a las MEs y Unidades 4C con certificados vencidos o caducados.

Publicación de ejemplos

Con la autorización del uso del logo, 4C está autorizado a publicar ejemplos de las respectivas empresas con fines de marketing, por ejemplo, en su sitio web y en sus presentaciones.

10.3 4C Climate Friendly Coffee

La marca registrada de 4C Climate Friendly Coffee es un logo especial de 4C que indica una producción y procesamiento de café amigable con el medio ambiente. El logo de 4C Climate Friendly Coffee sólo puede aplicarse si se ha realizado un cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG), si se han definido objetivos de reducción de las emisiones GHG y si se ha

Producción respetuosa con el medio ambiente

verificado la reducción de las emisiones GHG en el marco de una auditoría externa 4C.



Figura 14: Logo 4C Climate Friendly Coffee

10.4 Comunicación Fuera del Producto

Las afirmaciones fuera del producto pueden definirse como cualquier comunicación referida a 4C, pero que no esté directamente relacionada con un producto específico. Esas declaraciones pueden utilizarse para información sobre una certificación exitosa (titulares de certificados), sobre la aprobación de certificados o el reconocimiento por parte de 4C (CBs) o sobre actividades estrechamente relacionadas con 4C (por ejemplo, proyectos). La comunicación fuera del producto incluye sitios web, firmas de correo electrónico, folletos, volantes, reportes (anuales), anuncios, flyers, posters, visualizaciones, newsletters, ofertas, facturas, plantillas de documentos, etc. Las afirmaciones deben ser coherentes y no deben guiar de manera inintencionada a los participantes del mercado en la cadena de suministro (actores anteriores y posteriores de la cadena), a los consumidores o a otros interesados.

No hay relación directa con el producto

10.4.1 Uso del Logo Fuera del Producto

Para la comunicación fuera del producto aprobada por 4C, se puede utilizar el logo 4C. El logo 4C consiste en el número 4 y la letra C con un globo estilizado que simboliza un grano de café dentro de la C. Los archivos del logo de 4C en los colores "originales" (naranja y verde) y en los colores "neutros" (blanco o negro) son proporcionados por 4C. En caso de que una empresa u organización desee utilizar el logo de 4C en cualquier otro color que no sea el especificado anteriormente, deberá enviar una solicitud de aprobación a 4C Services antes de su aplicación. 4C decidirá sobre la aplicación de cualquier otro color en cada caso.

Uso de logo fuera del producto



Figura 15: Logo 4C

Las iniciales "4C" deben usarse con la referencia correcta al Sistema 4C. El logo 4C es una nueva versión del anterior logo de la Asociación 4C. Representa la sostenibilidad y el enfoque "para la comunidad cafetera por la comunidad cafetera". El uso del logo 4C tiene por objeto ayudar a los usuarios

Representación del logo

del Sistema 4C a dar a conocer el café certificado 4C y a comunicar sus esfuerzos por lograr la sostenibilidad en el sector cafetero.



Figura 16: Ejemplos de uso del logo 4C fuera del producto

El logo 4C no se proporcionará para documentos internos de la empresa que puedan ser engañosos por contener declaraciones que no estén directamente relacionadas con la certificación 4C y/o no hayan sido verificadas por 4C. Tampoco se proporcionará el logo 4C para uso en tarjetas personales o de negocios.

Restricciones

En la guía de estilo del logo 4C (Anexo I) figura más información sobre la aplicación gráfica del logo 4C.

Guía del estilo

10.4.2 Afirmaciones Fuera de Producto

El siguiente cuadro se utilizará como directriz para la comunicación de los diferentes grupos de interesados:

Requisitos para los interesados

Grupo de interés		Requisitos de las afirmaciones
1.	Los titulares de los certificados	La afirmación se referirá a la certificación, por ejemplo, "certificado por 4C".
2.	Compradores Intermediarios o Finales	La afirmación se referirá al café comercializado y certificado 4C, por ejemplo, "la empresa se abastece de café producido de acuerdo con el Código de Conducta 4C".
3.	Organismos de Certificación (CBs)	La afirmación se referirá a la cooperación, por ejemplo, "organismo de certificación que coopera con 4C".
4.	Terceros (por ejemplo, el socio de algún proyecto)	La afirmación se referirá a la asociación o relación con 4C, por ejemplo, "el proyecto se llevó a cabo junto con 4C".

Tabla 4: Requisitos para las afirmaciones fuera del producto

Si el café 4C es reconocido por otras normas de sostenibilidad como equivalente, las partes interesadas pueden optar por aplicar una alegación respectiva para el material de salida (por ejemplo, "SAI Silver Compliant"). Los reconocimientos por parte de otros estándares de sostenibilidad pueden encontrarse en el sitio web de 4C. Se recomienda encarecidamente que las partes interesadas visiten también el sitio web del otro estándar para investigar los requisitos aplicables y más específicos a fin de aplicar estas afirmaciones adicionales de manera adecuada.

Aceptación por otras normas

10.5 Comunicación Sobre el Producto

10.5.1 Introducción

La comunicación sobre el producto se refiere a toda la comunicación directamente relacionada con el producto final, por ejemplo, el logo 4C y las afirmaciones en el empaque del producto final (para los consumidores finales). En el Sistema 4C, el FB, así como un tostador operado por una ME certificada o por un BP Productor, son los interesados pertinentes que imprimirán el logo 4C o las afirmaciones relacionadas con 4C en la etiqueta del producto final. El cumplimiento de los requisitos del Sistema 4C es la base para las posibles afirmaciones sobre el producto final.

Relación directa del producto

4C anima a las empresas a envasar café 100% certificado por 4C en productos con el logo 4C siempre que sea posible. Además, todas las partes interesadas deben esforzarse en todo momento por lograr compras de café 100% certificado por 4C. Sin embargo, el logo 4C y las afirmaciones relacionadas con 4C pueden aplicarse, siempre y cuando el producto contenga al menos el 90% de café certificado 4C. Para comenzar a usar el logo 4C en el producto final y sus afirmaciones, se deberá contar al menos con un 30% del café certificado en el contenido, porcentaje que deberá aumentar a un 90% en el plazo de 3 años para poder mantener el logo 4C y afirmaciones en el empaque.

Contenido sostenible

El logo 4C debe utilizarse en combinación con una cláusula de exención de responsabilidad, en caso de que el producto contenga menos del 90% de café certificado por 4C. En la cláusula de exención de responsabilidad debe indicarse claramente la proporción sostenible del contenido del producto en porcentaje para mejorar la transparencia y evitar malentendidos entre los consumidores finales. En el Anexo II se proporciona más información sobre la formulación de las cláusulas de exención de responsabilidad.

Exención de responsabilidad

10.5.2 Uso del Logo Sobre el Producto y Afirmaciones

Las partes interesadas deberán tener en cuenta las siguientes reglas para el uso del logo 4C en los productos:

Requisitos para el uso del logo

- El logo 4C no se colocará de ninguna manera desfavorable; especialmente si se coloca junto a logos de otros sistemas de certificación de sostenibilidad.
- El logo y las afirmaciones del Sistema 4C no deberán ser utilizadas de manera engañosa, con el fin de evitar causar confusión y malestar a las partes interesadas o promover la pérdida de credibilidad del Sistema de certificación 4C.
- El logo y las afirmaciones 4C no se aplicarán de manera que impliquen una conexión entre 4C y las acciones realizadas por el interesado que estén fuera del ámbito de la certificación.
- Las partes interesadas no utilizarán el logo y las afirmaciones 4C para referirse a características del producto no cubiertas por la certificación

4C en ningún tipo de comunicación interna o externa ni en actividades de comercialización.



Figura 17: Ejemplos de uso del logo 4C en el producto

En la guía de estilo del logo 4C (Anexo I) figura más información sobre la aplicación gráfica del logo 4C.

Guía de estilo

Anexo I: Guía de Estilo del Logo 4C

Colores

El logo 4C está disponible en diferentes formatos digitales en RGB, CMYK, combinaciones de colores positivos y negativos. El logo 4C debe utilizarse preferentemente en la versión de color. Si esto no es posible por razones ópticas o gráficas, se puede utilizar la versión en blanco y negro.

1. Versión en color
 - a. Naranja (CMYK: 0 75 86 0; RGB: 235 90 43; Hex: #eb5a2b)
 - b. Verde claro (CMYK: 53 0 55 0; RGB: 133 196 143; Hex: #85c48f)
 - c. Verde oscuro (CMYK: 80 29 57 42; RGB: 30 97 85; Hex: #1e6155)
2. Versión en negro (100%)
3. Versión en blanco (inverso)



Figura 18: Colores del logo 4C

En caso de que una empresa u organización desee utilizar el logo 4C en cualquier otro color distinto de los especificados anteriormente, se puede enviar una solicitud de aprobación a 4C antes de su aplicación. 4C decidirá sobre la aplicación de cualquier otro color en cada caso.

Opacidad

El logo 4C debe ser usado en 100% de opacidad y no debe ser usado con opacidad reducida.

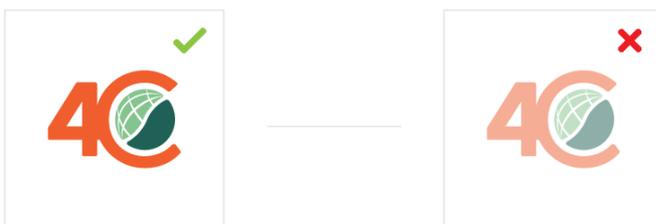


Figura 19: Opacidad del logo 4C

Tamaño

Es posible ajustar el tamaño del logo 4C proporcionalmente. La altura mínima absoluta permitida para los logotipos en producto es de 7.5 mm.

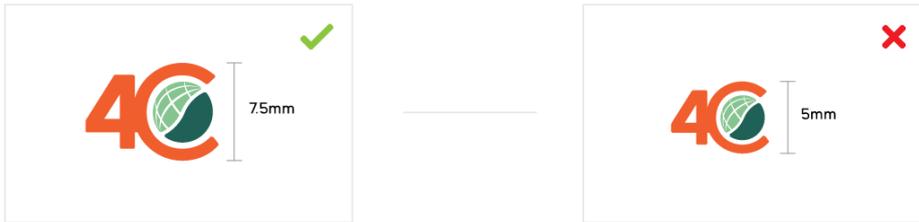


Figura 20: Tamaño del logo 4C

No hay un tamaño mínimo expresado en unidades de longitud para los usos de logotipos en la web. Sin embargo, el logo debe tener un tamaño razonable y ser claramente visible.

Área de despejado

El logo 4C sólo debe utilizarse cuando se conserve su independencia e integridad. Un espacio libre requerido del 25% de la altura del logo se deberá mantener alrededor del mismo.

Por favor, deje más espacio siempre que sea posible.



Figura 21: Área de despejado del logo 4C

Manipulación

Los colores, el formato, la opacidad, la proporción y el texto del logo 4C no deben ser alterados. No corte y/o utilice los elementos del logo 4C por separado, no añada sombras, efectos, deformación o rotación del logo 4C.



Figura 22: Manipulación del logo 4C

Lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer al aplicar el logo 4C

Lo que se debe hacer	Lo que no se debe hacer
<ul style="list-style-type: none"> > Usar sólo diseños de logos y atributos gráficos que son proporcionados por 4C (gráficos originales) > Aplique el logo en un área visible del catálogo, sitio web o producto de su empresa, etc. > La zona de despejado del logotipo debe mantenerse > Elija los mejores colores del logo que optimicen la visibilidad > Mantener al menos el tamaño mínimo para los logos a ser usados en el producto > Pedir la aprobación antes de hacer uso del logo 4C en el producto y fuera de él 	<ul style="list-style-type: none"> > Añadir, modificar o eliminar cualquier parte del logo > Cambiar los colores o el tipo de letra > Usar partes para rediseñar otro logo > Adaptar las proporciones individualmente > Recrear formas > Incluir efectos especiales o sombras > Borde con forma > Integrar imágenes o formas > Tamaño desfavorable > Usar el logo como un objeto transparente los textos

Tabla 5: Lo que se debe y no se debe hacer al aplicar el logo 4C

Anexo II: Ejemplos de Afirmaciones y Exenciones de Responsabilidad

Ejemplo de afirmaciones para los productos que contienen el 100% de café certificado 4C físicamente segregado:

- Contiene 100% de café certificado 4C
- Café certificado 4C
- Café sostenible certificado en base a los requisitos de sostenibilidad 4C
- Hecho de granos de café sostenibles certificados por 4C
- Hecho de granos de café certificados según los requisitos 4C
- El café está hecho de granos de café certificados 4C
- Café producido con prácticas agrícolas responsables
- El café de este paquete proviene de fuentes sostenibles
- Este producto se origina a partir de una cadena de suministro social, ambiental y económica sostenible
- Este café certificado 4C reduce la deforestación/ la discriminación/ el trabajo infantil/...
- Este café certificado 4C proviene de fincas de café social y ambientalmente responsables

Exención de responsabilidad 4C para los productos que contengan menos del 90% (pero un mínimo de 30%) de café certificado 4C segregado:

- Contiene más del 75% de café certificado 4C
- 30% de café certificado
- 45% de café sostenible que cumple con los requisitos 4C
- Con el 50% de café certificado ahora, estamos trabajando para usar el 100% de café certificado 4C por (año)
- Nos comprometemos a usar 100% de café certificado por 4C, actualmente usamos 80% de café certificado 4C de fuentes sostenibles
- El producto contiene café sostenible

Anexo III: Ejemplos de Unidades 4C

Ejemplos de Unidades 4C:

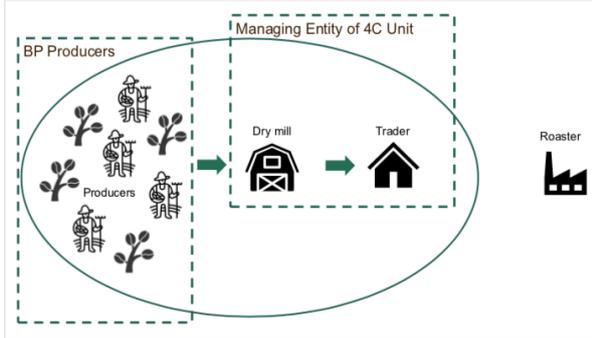


Figura 23: ME es un beneficio seco y a la vez es un comerciante

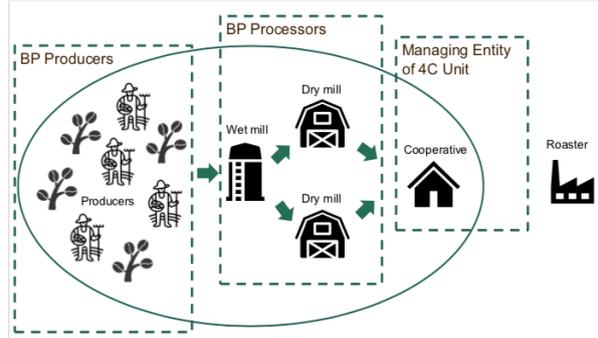


Figura 24: ME es una cooperativa

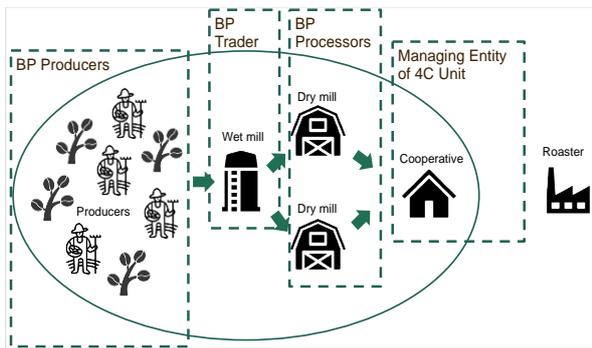


Figura 25: ME es una cooperativa. Un comerciante también puede ser dueño de un beneficio

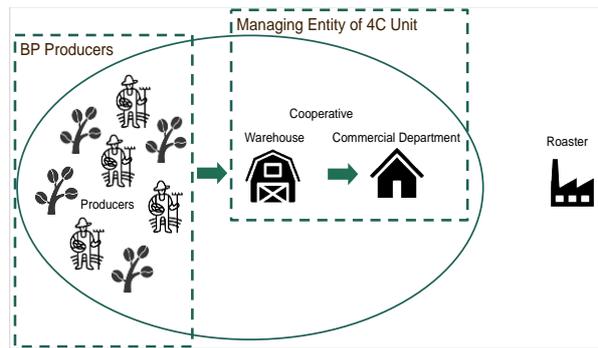


Figura 26: ME es una cooperativa. Almacén y departamento comercial